

Cuestionan el aumento y denuncian incumplimientos en pagos y aportes

“Hay compañeras que hace seis meses que no les aumentan el sueldo”, manifestó Sánchez

Pág. 11

Confirmaron que obligatorio de una oblea para el transporte turístico

Temporada récord en el Parque Nacional y la gestión apuesta al control y la inversión

Pág. 13

Enclave estratégico del Atlántico Sur

La Armada renovó la jefatura en la Base Aeronaval Río Grande

Pág. 15

Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @Buscandoelequilibriook
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, viernes 27 de febrero 2026 - Año XXXII - N° 7040 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Argentina ratificó el acuerdo comercial entre el Mercosur y la Unión Europea

El Senado aprobó por mayoría cambios a la Ley de Glaciares



Pág. 2-3

La modificación les otorga mayor capacidad a las gobernaciones para eliminar zonas periglaciales de un inventario de áreas protegidas. La iniciativa obtuvo 40 adhesiones y 31 rechazos, tanto en la votación en general como en particular. Se abstuvo la neuquina Julieta Corroza. Los legisladores del interbloqueo kirchnerista Lucía Corpacci y Sergio Uñac acompañaron a libertarios y dialoguistas. Del último sector, varios se dividieron. Falta su votación en Diputados. Minutos antes, con 69 votos positivos, 3 negativos y 3 abstenciones el Senado sancionó como ley, luego de 26 años de negociación, el acuerdo comercial entre el Mercosur y la Unión Europea, que ahora deberá ser reglamentado. La oposición manifestó críticas al Gobierno nacional por la estrategia de integración internacional y la falta de cláusulas de resguardo. La fueguina Cándida Cristina López fue una de las senadoras que votó en contra.

El nuevo mapa sanitario que inquieta a Tierra del Fuego

Menos nacimientos, más adultos mayores y falta de médicos



Pág. 10

La ministra Judit Di Giglio expuso en el Consejo Federal de Salud el cambio demográfico que reconfigura el sistema público, confirmó que la vacunación comenzará en marzo para evitar un pico de internaciones y destacó la baja de internaciones por bronquiolitis gracias a la vacunación. También, admitió que la provincia tiene dificultades para cubrir cargos en terapia intensiva de adultos como así también cada vez es más difícil atraer médicos especialistas a Tierra del Fuego.

Más inscriptos, menos presupuesto

La Universidad de Tierra del Fuego crece mientras el ajuste la asfixia



Pág. 9

Von der Thusen apuntó contra el Gobierno y los municipios por la falta de rumbo

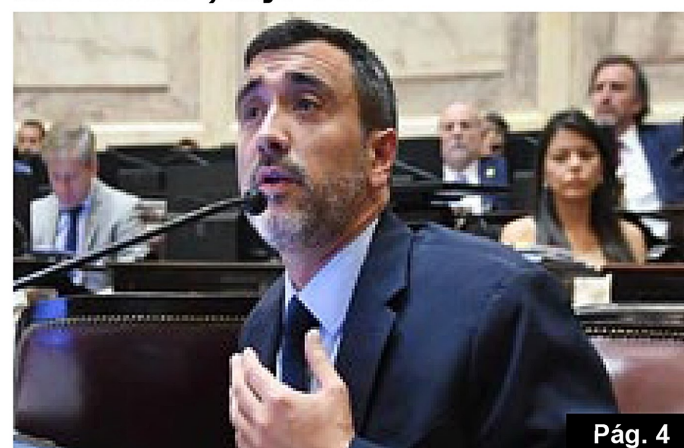
“La provincia no puede seguir de parche en parche”



Pág. 6

Adecuación de la Ley de Glaciares

“Estamos fortaleciendo el federalismo ambiental. la protección de reservas hídricas no está en discusión”, dijo Coto



Pág. 4

Luego de 26 años de negociación

Argentina ratificó el acuerdo comercial entre el Mercosur y la Unión Europea

Con 69 votos positivos, 3 negativos y 3 abstenciones el Senado sancionó como ley el pacto, que ahora deberá ser reglamentado. La oposición manifestó críticas al Gobierno nacional por la estrategia de integración internacional y la falta de cláusulas de resguardo. La fueguina Cándida Cristina López fue una de las senadoras que votó en contra.

Buenos Aires.- El Senado de la Nación aprobó por 69 votos a favor y 3 en contra el acuerdo Unión Europea-Mercosur. Luego de cuatro horas de debate en donde los senadores de La Libertad Avanza tuvieron una baja participación, el peronismo fue pasando uno a uno sus legisladores señalando el apoyo, pero con críticas al Gobierno nacional, su política en lo referente a los tratados internacionales y a su política económica.

Solo tres senadores se mostraron en contra, todos del bloque del peronismo. Los bonaerenses Juliana Di Tullio y su coterráneo Eduardo Wado de Pedro, y la fueguina Cándida Cristina López. El resto de los miembros del recinto votó a favor del entendimiento. El miembro informante por el oficialismo fue el formoseño Francisco Paoltroni, quien señaló que llegó "el día de tan ansiado momento para nuestro país. Después de 25 años de tratamiento, hoy se convertirá en ley este acuerdo UE-Mercosur. Esto significa el camino al desarrollo de nuestra república y del interior profundo eternamente postergado".

La primera respuesta de la oposición estuvo en boca del chaqueño Jorge Capitanich. El peronista tuvo un largo discurso pero comenzó diciendo que "nuestro bloque acompañará la votación de este tratado con la Unión Europea con observaciones en virtud de la heterogeneidad de impacto que esto significa y, también, creemos que este tipo de acuerdo requiere acompañamiento de medidas complementarias". El senador hacía referencia a los cláusulas de protección que negoció Brasil y que la Argentina no exigió.

"Es un momento histórico de ratificación de un acuerdo con la Unión Europea tan importante, con tanta visión de futuro y tan largamente esperando. Este acuerdo es una política de Estado que ha trascendido a todos los gobiernos que lo fueron trabajando", afirmó Martín Goerling, del PRO.

Los senadores, como representantes de las provincias, fueron señalando los beneficios que puede traer este acuerdo a las provincias. Por ejemplo, la libertaria de San Luis Ivanna Arrazcaeta, señaló que el acuerdo tendrá un impacto positivo. "Represento a una provincia pujante, que demuestra con valor y esfuerzo productivo su vocación de crecimiento. San Luis quiere insertarse al mundo con sus economías regionales, y este acuerdo es una ventana de oportunidades concreta".

"Con este programa económico el tratado no funciona, había que hacer muchas cosas previamente, como desarrollar la industria y nuestras pymes. Además, habrá licitaciones públicas en las cuales no vamos a poder ser competitivos contra Europa", dice José Mayans, presidente del bloque Justicialista.

El cierre del discurso del oficialismo estuvo a cargo de la senadora Patricia Bullrich quien dijo que "este acuerdo con la Unión Europea es el resultado de más de 40 años de una estrategia que hoy le traerá al país los mejores resultados en la historia. El comercio aumenta la libertad y esa es nuestra mirada y nuestra filosofía".

LA CARRERA CON URUGUAY

Pero mientras los peronistas iban pasando y hablando, en el oficialismo miraban el reloj y seguían de



El Senado de la Nación aprobó por 69 votos a favor y 3 en contra el acuerdo Unión Europea-Mercosur. Luego de cuatro horas de debate en donde los senadores de La Libertad Avanza tuvieron una baja participación, el peronismo fue pasando uno a uno sus legisladores señalando el apoyo, pero con críticas al Gobierno nacional, su política en lo referente a los tratados internacionales y a su política económica.

cerca lo que sucedía en Uruguay, en donde el parlamento estaba haciendo el mismo trámite. La carrera estaba lanzada.

La idea de la Casa Rosada de ser los primeros en ratificarlo estuvo recorriendo todo el debate. Tanto es así que el oficialismo cambió el día del debate, iba a ser mañana viernes, cuando se enteró que Uruguay lo iba a tratar hoy jueves. La orden de Milei era ser los primeros, por eso cuando se conoció la lista de oradores el oficialismo, aprovechando que había consenso para aprobarlo, intentó apurar la votación.

La estrategia fue que, en el medio de la lista de oradores, y luego de varias idas y vueltas de Patricia Bullrich en conversación con los referentes de los diferentes bloques, se pidiera votar y luego continuar con la lista

de oradores. Esto fue lo que pidió el senador radical Maximiliano Abad, quien antes de tomar la palabra mocionó votarlo.

Sin embargo, esto generó un fuerte cruce en donde el peronismo se quejó de la intención "constante" de LLA de hacer "lo que se les canta las pelotas" con el reglamento. "No se puede hacer cualquier cosa. si votamos que usted se baje los pantalones y somos mayoría se los baja?" le dijo el presidente del bloque Justicialista, José Mayans, al libertario Bartolomé Abdala que estaba presidiendo la sesión.

La defensa del pedido que empujaba LLA siguió estando en manos de los radicales ya que frente al silencio libertario la radical Carolina Losada pidió votar. "Si se quieren apurar, bájense de la lista de oradores. Esa es la forma" respondió la diputada del PJ, Anabel Fernández Sagasti.

Sin una salida simple, Bullrich pidió la palabra, hizo callar a todo el bloque y dijo "que hablen ellos y votamos".

El acuerdo parecía ser simple pero aunque se había llegado a un entendimiento en donde solo hablaba el peronismo y se votaba, los senadores se fueron enterando que el parlamento uruguayo ya había sancionado el acuerdo como ley y Javier Milei había perdido la oportunidad de ser el Presidente del primer país de la región en aprobarlo.

Finalmente, con la presencia del ministro de Relaciones Exteriores, Pablo Quirno, buena parte del debate en los balcones de la Cámara Alta, el acuerdo se aprobó un par de horas más tarde y ahora sólo queda la reglamentación y su promulgación.

CÓMO SIGUE EL ACUERDO MERCOSUR - UE

El pacto entre los bloques regionales se publicará mañana en el Boletín Oficial y el domingo formará parte del discurso del presidente Javier Milei en la apertura de las sesiones ordinarias.

A pesar de que el oficialismo había tirado la toalla en su carrera contra Uruguay, alguien avisó que había una oportunidad. El libertario Bartolomé Abdala que está en su rol de presidente provisional del Senado al momento de la votación, con la ley aprobada salió del recinto rumbo a las oficinas de la Cámara Alta. "Voy a firmar unos documentos para enviar la ley al Ejecutivo y así poder promulgarla" dijo sonriente. "Nuestro sistema es más rápido que el de Uruguay", agregó mientras apuraba el paso por los pasillos de la Cámara Alta. La carrera por ser los primeros y darle el premio a Milei dejó de ser un simbolismo y pasó a ser una necesidad para los senadores libertarios.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Ahora define Diputados

El Gobierno aprobó cambios a la Ley de Glaciares en el Senado

La iniciativa obtuvo 40 adhesiones y 31 rechazos, tanto en la votación en general como en particular. Se abstuvo la neuquina Julieta Corroza. Los legisladores del interbloque kirchnerista Lucía Corpacci y Sergio Uñac acompañaron a libertarios y dialoguistas. Del último sector, varios se dividieron.

Buenos Aires.- En su penúltima sesión extraordinaria, el Senado aprobó esta noche una serie de cambios a la ley de glaciares y la definición de este proyecto queda ahora en manos de Diputados. Al momento de la votación en general y en particular, la iniciativa en cuestión recibió 41 adhesiones y 31 rechazos -se abstuvo la neuquina Julieta Corroza-, con un texto que dividió a varias bancadas, excepto La Libertad Avanza, que comanda Patricia Bullrich.

Como se suponía, los legisladores del interbloque cristinista Lucía Corpacci (Catamarca) y Sergio Uñac (San Juan) acompañaron el plan de la Casa Rosada, así como los recién escindidos del kirchnerismo -tras meses de amenazas berretas y penosas operaciones- Guillermo Andrada (Catamarca), Carolina Moisés (Jujuy) y Sandra Mendoza (Tucumán).

Un artículo observado por algunos espacios fue el séptimo del despacho -recibió correcciones horas atrás-, que permite a cada provincia determinar la autoridad de aplicación -salvo áreas protegidas por la ley 22.351, de Parques Nacionales-, la cual estará encargada de identificar, "basándose en elementos técnico-científicos, los glaciares y el ambiente periglacial ubicados en su territorio que cumplan con alguna de las funciones hídricas previstas" en la norma, es decir, que "actúen como reservas estratégicas de recursos hídricos o como proveedores de agua para la recarga de cuencas hidrográficas".

Quienes defienden la norma recuerdan que los recursos son de los distritos -únicos dueños- y desestiman vicios futuros, como suele pasar. Todo esto se desarrolla tras meses de decisiones del Gobierno mileista para conseguir -junto a gobernadores- inversiones mega millonarias para la Argentina, con todo lo que ello implica para reactivar la economía. En dicha área, los procesos son extensos, no inmediatos.

En tanto, los que defenestran el proyecto desde lo ambiental critican el poder que tendrá cada mandatario local para influir ante el interés de empresas, por sobre el Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA). En el recinto, varios opositores advirtieron que el articulado chocaría con pautas escritas en el convenio Mercosur-Unión Europea, que fue sancionado por la Cámara alta antes de la compulsión sobre glaciares.

DEBATE

El inicio estuvo a cargo de la dialoguista Edith Terenzi (Chubut), como titular de la comisión de Ambiente. No hizo una sola mención al contenido, sino al trámite del proyecto y su dictamen, que fue veloz y se consumó en diciembre pasado. Sí retomó en los cierres de jefes de bloque para reprochar la ley. Luego, le pasó la posta a Agustín Coto (LLA-Tierra del Fuego). Fue extraña la estrategia del oficialismo: según confiaron a Infobae desde diversas oficinas, se dieron reiterados intentos para que la miembro informante fuese la exsecretaría de Energía Flavia Royón, experta en el área. La sería salteña resistió y hablaron la chubutense y el fueguino, que lejos estuvieron de brillar.

"Se preservan las reservas hídricas permanentes", arrancó Coto, quien agregó que la meta es "armonizar la normativa con la Constitución y la Corte Suprema". Luego, justificó que el texto no apunta a "retirar" áreas consideradas como glaciares, "sino también a incorporar" al inventario del IANIGLA. "Todo sigue protegido", finalizó.

La respuesta del peronismo fue inmediata y llegó a través del pampeano Pablo Bensusán, que criticó al

oficialismo por presentar recién por la tarde una serie de incorporaciones a lo firmado en diciembre pasado. "Se hizo muy gracioso el miembro informante y no explicó nada de las modificaciones que quieren introducir", lanzó.

"Vamos a fragmentar los criterios de conservación y defensa de glaciares", continuó el senador justicialista. En esa línea, detalló: "Hay 12 provincias en el sistema y habrán 12 criterios diferentes. Hasta ahora es sistémico, el del IANIGLA". Y conjeturó: "Me parece anticientífico, irresponsable y un delirio".

Para recomodar la postura del Gobierno apareció el sanjuanino Bruno Olivera Lucero. "La Constitución



nacional es clara y la Nación debe establecer presupuestos mínimos. Es un piso y no una regulación que abarca todo y que termina anulando el federalismo. Ahora se da a las provincias el dominio originario de sus recursos, que es lo que pidió la Corte Suprema", expresó.

Olivera Lucero siguió: "Presentan el debate como una elección imposible entre el agua y el desarrollo productivo de un montón de provincias. Es una dicotomía totalmente falsa. El agua y la minería no son enemigos, lo que sí está mal es una ambigüedad jurídica que tenemos con la ley actual. Terminamos protegiendo todo lo que no es agua y se trata igual a una geoforma con una roca congelada a 4.000 metros de altura".

"El IANIGLA no realiza estudios de campo, sino que se basa en imágenes satelitales. Se paraliza el desarrollo por presunciones. La Argentina es el único país en el mundo que convirtió el ambiente periglacial en una categoría jurídica. ¿El resto de los países no protegen el medio ambiente?", preguntó el senador libertario al pleno de la Cámara alta.

Uno de los votos en contra fue el del radical Maximiliano Abad (Buenos Aires). "Esta iniciativa no resuelve el problema, sino que trae otros. Es un error debilitar el IANIGLA y dejar en manos de provincias la decisión de eliminar glaciares del inventario. Se invierte la jerarquía normativa y pasa el orden nacional a las autoridades provinciales", aseguró.

Para Abad, "también se viola la uniformidad de los presupuestos ambientales". Como ejemplo, se refirió a "una provincia que respeta inventario y otra que pide sacar un hielo, lo que produce un esfuerzo ambiental desigual".

"Si este proyecto se convierte en ley, va a ser pasible de recursos de inconstitucionalidad. Desde la seguridad jurídica, si una empresa ve semejante desorden, ¿qué va a hacer? Va a agarrar sus cosas y se va a ir", insistió el bonaerense. En una similar postura se mos-

tró la peronista disidente Alejandra Vigo (Córdoba). Su compañero Carlos Espínola (Corrientes) lo hizo a favor.

Cierres

Desde Moveré Santa Cruz, José María Carambia se quejó por la uniformidad en regalías, a diferencia del campo. "Acá es del 0 al 3%, y del 3 al 5% para nuevos emprendimientos. No es lo mismo oro que litio o cobre". Y enfatizó que el proyecto está "mal redactado". Distinto fue el caso de la misionera renovadora -no massista- Sonia Rojas Decut, que utilizó parte de su tiempo -apoyada en la lectura de un discurso pre armado, para mantener el hilo de ideas- para resaltar las normas ambientales de su distrito y blindó que las provincias sean los únicos dueños de sus recursos. Acompañó la ley libertaria junto a su colega Carlos Arce.

Con mayor vuelo técnico, Royón manifestó que "no es prohibir por prohibir, sino proteger lo que hay que proteger y para eso se precisan los estudios de campo, con involucramiento en territorio, que es lo que hacen las provincias". "No habla de ninguna flexibilización".

"Tenemos acá a exgobernadores de provincias mineras que conocen perfectamente que no es una decisión política lo que habilita un proyecto. Es faltar el respeto a cuerpos técnicos de muchas provincias. Seamos responsables cuando hacemos declaraciones", añadió la salteña.

Royón enfatizó que "el cuidado ambiental y del agua está por sobre todos los intereses" y que la norma en cuestión "no ataca eso". El dato que dio después sentenció el trámite: "En San Juan, 94% del agua se destina al agro, un 4% al consumo humano y un 1,2% a toda la industria, no la minera. El gran consumidor del agua es el agro".

Salido hace cinco minutos del interbloque cristinista, el pícaro justicialista Andrada (Convicción Federal), terminal del gobernador Raúl Jalil, evaluó: "La minería tiene mala prensa. Queremos una ley que proteja a los glaciares, pero que no sea una etiqueta estática como hasta ahora. Estamos buscando una norma que sea más precisa y más federal".

Otro catamarqueño, pero de la Unión Cívica Radical (UCR), Flavio Fama, afirmó que "lo que ha pasado, con el paso del tiempo, es que se transformó en una ley rígida -en referencia a la vigente-, con algunas zonas grises y con tensiones federales". Y subrayó que debido a la judicialización de procesos se generó "incertidumbre" que trajo "como consecuencia la paralización de las inversiones".

Por el kirchnerismo se cargó el cierre la mendocina Anabel Fernández Sagasti, quien apuntó a un "debate irreversible para el futuro de los argentinos". En ese sentido, aportó: "Si hoy habilitamos a que se pueda explotar un glaciar, desaparece y tarda ciento de años en armarse. Ni con todo el oro del mundo nosotros lo vamos a volver a tener".

Asimismo, Fernández Sagasti dijo que el texto "genera todo lo contrario" a lo que promete el Gobierno y "donde había certidumbre de la corte, ahora habrá incertidumbre", con el pase de "un paradigma científico a un paradigma abierto" y seguras presentaciones en la justicia.

El final quedó para Bullrich. "Acá parece que la Argentina tiene la obligación casi de seguir siendo un país pobre, por eso estamos cambiando la historia. No queremos más discutir esta lógica ridícula, retrógrada, entre ambiente y economía", precisó la porteña. "No es agua o trabajo", juzgó.

Adecuación de la Ley de Glaciares

“Estamos fortaleciendo el federalismo ambiental. la protección de reservas hídricas no está en discusión”, dijo Coto

El Senador Agustín Coto destacó la media sanción que obtuvo la adecuación de la Ley de Glaciares, en lo que calificó como “un paso clave para volver a ser, en los hechos, un país federal”. El representante fueguino en el Senado tuvo una participación destacada en sesión, como miembro informante del bloque La Libertad Avanza.

Río Grande.- El senador nacional Agustín Coto remarcó que la iniciativa mantiene intacta la protección de glaciares y ambientes periglaciares que actúan como reservas hídricas, así como el Inventario Nacional de Glaciares incorporando el rol activo de las provincias, y aclaró que “no se habilitan nuevas actividades ni se eliminan controles ambientales. Lo que hacemos es precisar que la protección especial se activa cuando existe función hídrica real, no por interpretaciones extensivas”, sostuvo.

El Senador por La Libertad Avanza explicó que la redacción anterior presentaba deficiencias técnicas, en tanto que la adecuación “clarifica los alcances para evitar interpretaciones expansivas y le devuelve a las Provincias las atribuciones que les corresponden constitucionalmente sobre sus recursos naturales”, en línea con el mandato de la Corte Suprema de Justicia sobre respeto al federalismo y la correcta distribución de competencias.

“Sin reglas claras no hay desarrollo -subrayó Agustín Coto-. Esta media sanción corrige deficiencias técnicas, aporta previsibilidad y seguridad jurídica, y fortalece el federalismo que la Argentina necesita”, sentenció.



El senador nacional Agustín Coto remarcó que la iniciativa mantiene intacta la protección de glaciares y ambientes periglaciares que actúan como reservas hídricas, así como el Inventario Nacional de Glaciares incorporando el rol activo de las provincias.

Crisis industrial

Freites vinculó el caso Aires del Sur con el nuevo modelo económico

La diputada nacional Andrea Freites se refirió a la situación que atraviesa la empresa Aires del Sur, donde ya se confirmaron 140 despidos y un pedido de quiebra, y sostuvo que el conflicto no puede analizarse de manera aislada, sino como parte de un proceso económico más amplio que, según afirmó, está impactando con fuerza en Tierra del Fuego y en todo el país.

Río Grande.- La diputada Andrea Freites explicó en FM La Isla que el lunes estuvo presente en la planta Aires del Sur junto a los trabajadores y dirigentes sindicales para interiorizarse sobre la situación.

“Me puse a disposición y llevamos el tema al bloque. Ayer presentamos un proyecto de resolución de repudio firmado por todos los diputados de Unión por la Patria y otros legisladores que se fueron sumando”, detalló.

El proyecto expresa el rechazo a los despidos y a la modalidad en que se produjo el pedido de quiebra, y busca visibilizar el conflicto a nivel nacional.

“ESTO SE VA A REPETIR”

Para la legisladora fueguina, el caso Aires del Sur se enmarca en un “contexto más amplio de caída del empleo y reformas estructurales impulsadas por el Gobierno nacional”, dijo, al tiempo que agregó que “lamentablemente estas situaciones se van a ir repitiendo. Lo que está pasando en Tierra del Fuego pasa en todo el país”, advirtió.

Freites vinculó directamente los despidos con el debate por la reforma laboral que se trata en el Congreso y que, según sostuvo, “facilitará este tipo de procesos empresariales”.

“Cuando prácticamente desaparece la indemnización y se flexibilizan derechos históricos de los trabajadores, muchos empresarios van a tomar la iniciativa de cerrar o despedir”, afirmó.

REFORMA LABORAL E INCONSTITUCIONALIDAD

La diputada fue más allá y anticipó que “en caso de

aprobarse, la reforma laboral enfrentará una fuerte judicialización”.

“Es inconstitucional desde el artículo 1. Se lleva por delante la Constitución, tratados internacionales y jurisprudencia consolidada”, sostuvo.

Además, cuestionó la utilización de decretos de necesidad y urgencia en materia laboral, señalando que “el Congreso se encuentra en funcionamiento y que varias de las disposiciones ya habían sido incluidas en el DNU 70/23”.

Según planteó, la eventual aprobación de la ley abrirá una “etapa de presentaciones judiciales y conflictos legales que podrían extenderse en el tiempo”.

EL ROL DEL CONGRESO Y LAS TENSIONES POLÍTICAS

Freites también hizo referencia a la dinámica interna del Congreso y a las divisiones que se evidencian en algunas votaciones.

“El bloque de Unión por la Patria viene dando discusiones muy fuertes puertas adentro, pero en el recinto intentamos mantener una postura común”, explicó.

Sin embargo, marcó diferencias con aquellos legisladores que acompañan la reforma laboral al sostener que “no es lo mismo discutir una ley puntual que acompañar una reforma que recorta derechos laborales históricos”. En ese sentido, sostuvo que “el oficialismo cuenta con los números para avanzar en su agenda legislativa y que la oposición enfrenta limitaciones concretas, nosotros somos 93 diputados. La capacidad de frenar estas leyes es muy limitada”, reconoció.

IMPACTO EN TIERRA DEL FUEGO

La diputada remarcó que la crisis industrial no es un fenómeno aislado. Mencionó cierres de empresas, suspensiones y despidos en distintos sectores, y alertó sobre el deterioro del consumo interno.

“Estamos viendo todos los días fábricas que cierran y comercios que bajan persianas. Esto no es un hecho aislado, es parte de un modelo económico que prioriza la apertura indiscriminada y la recesión como herramienta de ajuste”, señaló.

Freites advirtió que “de profundizarse esta tendencia, el impacto será especialmente fuerte en provincias industriales como Tierra del Fuego, donde el empleo depende en gran medida de la producción local”.

VISIBILIZAR EL CONFLICTO

De cara a la apertura de sesiones ordinarias, la diputada anticipó que buscarán visibilizar el caso Aires del Sur en el ámbito parlamentario y en el discurso público.

“Tenemos que acompañar a las familias, a los trabajadores, no dejarlos solos, el panorama que viene es complejo y requiere trabajo articulado entre sindicatos, organizaciones sociales y actores políticos”, expresó.

PARA FREITES, EL CONFLICTO EN AIRES DEL SUR ES UNA SEÑAL DE ALERTA.

“No es solo una empresa. Es un modelo que está impactando sobre el empleo, el consumo y la producción nacional”, concluyó.

Defensa de la fuente de trabajo

Conmover acto en la puerta de Aires del Sur

Ayer por la tarde, organizaciones gremiales, sociales, defensoras de los derechos humanos, veteranos de Malvinas, sectores políticos vecinos y vecinos; se dieron cita en la puerta de la empresa Aires del Sur, para acompañar a los 140 trabajadores que ven peligrar su fuente de trabajo ante el pedido de quiebra. Con lágrimas en los ojos, delegados gremiales ratificaron que seguirán defendiendo la continuidad laboral y el pago de la deuda que tienen con ellos. Las familias de los trabajadores involucrados se hicieron presentes en el acto y se escucharon palabras del secretario General de la UOMRA, Abel Furlán.

Río Grande – Entre los sectores que se hicieron presentes en el acto, además de trabajadoras y trabajadores metalúrgicos de distintas plantas; estuvieron Camioneros, ATE, el SUTEF, ATSA, la UTHGRA, SUPeTax, ATM, la CTA, veteranos de Malvinas, la Multisectorial de Derechos Humanos, el Centro de Estudiantes de la UNTDF, jubilados de ATE, jubilados metalúrgicos, los diputados nacionales Andrea Freytes y Jorge Araujo, además de los integrantes de ASIMRA, la UOM, organizaciones políticas y vecinos que concurrieron por su cuenta.

José Lopez, delegado de la UOM en Aires del Sur, se-

ñaló que se trataba de una circunstancia muy difícil para expresarse, dado que estaba viendo a sus hijos, a los hijos de sus compañeros y “en la entrada a la fábrica, hoy fue ver a mis compañeros llorando en la línea, no sabiendo cómo ir a decirle a su familia que se tienen que ir de la casa, que no tienen que comer. Esta es la vez más complicada. Por dentro ocurren montones de sensaciones”, remarcó.

Después dijo que por estos días “estuvieron personas a las que no les importó absolutamente nada, y de esas conocemos un montón. Busquen en sus celulares, cuando tengan un tiempito, busquen (Roberto Ángel)

Ceretti, que es la persona que nos compró, que no sabe que compró, y que no sabe lo que estamos pasando hoy, 140 familias. Busquen (Juan Pablo) Guaita, que fue la persona anterior que vendió la fábrica, y que habría que investigar adonde está la plata”.

“Busquen esas dos personas, y a cuántos más que se escaparon como las 30 personas que arreglaron con un 80% de Buenos Aires. Habría que buscarlos a todos, y decirles e invitarles que vengan acá, que vengan con nuestros hijos, que sostengan los carteles que tenemos, las banderas que estaban guardadas en un cajón, la bandera argentina que tendría que haber



estado todo el tiempo ahí adelante, estaba guardada en una oficina donde se cagaron en nosotros”, señaló. Después indicó “somos una provincia donde tal vez nuestros viejos vinieron desde un montón de lados. Mi viejo es metalúrgico, y estoy orgulloso. Yo soy metalúrgico y les voy a enseñar a mis hijos que se cerró una fábrica acá, que se cerró otra allá, que se cerró esa. Estas dicen que quebró, pero nosotros, los papás

tocó a nosotros y el día de mañana no sé a quién le va a tocar, esperemos que no, pero es obligación de cada ciudadano tener en cuenta cuando tenemos ese papelito donde vamos a meter en la urna y pensar por nuestra familia, por nuestro futuro y por todo lo que hoy estamos viendo”.

“Porque si, muchos pueden decir que estamos en el fin del mundo, muchos pueden despreciar nuestras

LA POSTURA DE LA UOM

Por su parte, el secretario General de la UOM Río Grande, Oscar Martínez, en el cierre del acto señaló que “desde la Unión de Obreras y Obreros Metalúrgicos, queremos ratificar y reafirmar nuestra firme decisión y compromiso de enfrentar en todos los terrenos, en todas las acciones, en todas las medidas, con cada una de las luchas que hagamos, la política del Gobierno Nacional, como lo resolvimos el pasado enero del año 24. Y junto con eso queremos decir que estamos debatiendo a través de nuestra querida organización a nivel nacional la implementación de la jornada de lucha de 36 horas para enfrentar la reforma laboral. Es una tarea compleja y difícil, donde estamos tratando de sumar la unidad de todas las distintas organizaciones gremiales, sociales y políticas del país”.

Dijo que esa pelea se dará esta jornada “en la Capital Federal, con esa estructura que se ha conformado a instancia de la Unión de Obreras Metalúrgicas, el Frente de Unidad Sindical, con quienes vamos a movilizar también al Congreso de la Nación. Pero aquí en Río Grande, lo entendió el Congreso de Delegados, lo entendieron los compañeros de Aire del Sur, lo entendieron cada uno de los compañeros en las fábricas. Enfrentar la reforma laboral y al gobierno de Milei es hoy estar al lado de cada uno de los 140 trabajadores de Aire del Sur. Esa es la responsabilidad y el compromiso de ahora. Esa es la lucha que tenemos que asumir como propia. Desde nuestra organización no lo dudamos ni un momento”, aseguró Martínez.

Luego se escucharon palabras del secretario General de la UOMRA, Abel Furlan, expresando el apoyo de la organización nacional y confirmando que próximamente estará en la ciudad y en la provincia, para respaldar las medidas que se están llevando adelante.



de cada uno de ustedes, los maridos de cada uno de ustedes, vamos a estar acá hasta el último, hasta la fuerza. ¡No nos van a sacar!”, aseguró.

Luego Leandro Le Bot, delegado representante de ASIMRA; manifestó su deseo de “agradecerle a cada gremio, a cada agrupación, a cada ciudadano, a cada familia ajena a Aires del Sur y a cada familia que pertenece a Aires del Sur por estar aquí presentes. La unidad es la fuerza no es solo una frase, es algo que tenemos que poner en práctica todos los días, porque no es que hoy arrancó esto de quebrar empresas, de cerrar empresas. Como decía mi compañero, hoy nos

palabras o hacer oídos sordos, pero somos la Argentina también y nosotros somos soberanía y que no se olviden de eso. Porque hoy me puede temblar la voz, puedo tener un montón de sentimientos encontrados, pero no van a quebrar la convicción con la que siempre luchamos los trabajadores, no van a quebrar la unidad con la que hoy estamos acá defendiendo cada puesto de trabajo, el punto final no se puso y quiero también además de decirle a los empresarios estos, a Ceretti y a todos los que están atrás, que den la cara, hace tiempo venimos nosotros insistiendo en que se presenten”, remarcó.

Von der Thusen apuntó contra el Gobierno y los municipios por la falta de rumbo

“La provincia no puede seguir de parche en parche”

El legislador Von der Thusen de Somos Fueguinos cuestionó la ausencia de un plan estructural frente a la crisis, reclamó una redefinición urgente del presupuesto provincial y municipal y advirtió sobre la continua dependencia económica de Nación. Además, pidió “dejar de pensar en 2027” para empezar a ordenar Tierra del Fuego a 30 años. Asimismo, puso especial énfasis en la situación de Río Grande, a la que definió como “la ciudad más golpeada por la crisis industrial y laboral”.

Río Grande.- En una extensa entrevista en FM La Isla, el legislador provincial Raúl von der Thusen volvió a marcar con dureza sus diferencias con la gestión del Ejecutivo y también con la dinámica política que, según él, ha caracterizado a la Legislatura en los últimos años. Lo hizo con un tono que mezcló autocrítica institucional, cuestionamientos directos al oficialismo y una advertencia que atraviesa toda su mirada: la provincia está ingresando en una etapa crítica y no hay margen para la improvisación.

UN BLOQUE CON MATICES, PERO SIN RUPTURA

Consultado sobre su permanencia en el bloque de Somos Fueguinos, Von der Thusen confirmó que “continúa dentro del espacio, aunque reconoció que existen diferencias políticas que deberán saldarse en conversaciones partidarias pendientes”. Asimismo, reivindicó la “libertad de criterio dentro del bloque y cuestionó las mayorías automáticas que suelen convertir a los legisladores en ovejas que votan sin debatir”.

Para el parlamentario, las “disidencias son normales siempre que no se vulneren los principios que dieron origen a la alianza electoral de 2023”.

Sin embargo, dejó en claro que su rol será el de una oposición firme al sostener que “soy oposición al Gobierno desde el día uno, pero no una oposición irresponsable, sino constructiva”, aclaró.

UNA LEGISLATURA QUE, SEGÚN ÉL, RECIÉN AHORA “DESPIERTA”

En el marco del inicio del año legislativo, se confirmó que la Comisión N° 1 de Legislación General, Peticiones, Poderes y Reglamentos, Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales será presidida por el Legislador Raúl Von Der Thusen, marcando una nueva etapa que promete “dinamismo y una fuerte vinculación con la sociedad fueguina”. Von der Thusen celebró el “recambio de autoridades y el nuevo esquema de comisiones, especialmente porque este año presidirá la Comisión N°1, la más relevante por volumen y transversalidad de temas”.

Desde ese lugar, prometió mayor actividad, cronogramas ordinarios y extraordinarios de trabajo y una Legislatura más dinámica, pero, al mismo tiempo, deslizó una crítica implícita al marcar que “durante los primeros años de gestión hubo una mayoría automática que, a su entender, bloqueó proyectos de la oposición”.

Al respecto, Von Der Thusen expresó que “es una gran satisfacción presidir la Comisión N° 1 que es considerada la columna vertebral de la Legislatura, ya que por ella pasan los proyectos de mayor peso institucional, reformas normativas y asuntos que definen el rumbo de la provincia”.

Tras su designación, el Legislador expresó su entusiasmo y compromiso ante la tarea encomendada por el cuerpo de legisladores al marcar que “aunar la presidencia de esta Comisión es, ante todo, un orgullo y un desafío personal, pero sobre todo lo tomo como una enorme responsabilidad. Estamos hablando del espacio donde se analizan las leyes fundamentales para el funcionamiento de nuestras instituciones y la vida de los vecinos”, señaló.

“Queremos que esta comisión tenga mucha más agilidad, la sociedad nos demanda respuestas rá-

pidas y eficientes”, indicó Von Der Thusen.

Anticipó que “en el cronograma de reuniones de comisión voy a prever que se pueda comisionar en las tres ciudades de la provincia para que la cercanía de la legislatura con la ciudadanía sea real y sobre todo más justa. Mi intención es que sea una comisión que escuche a la gente. Necesitamos que el trabajo legislativo tenga una impronta de cercanía, donde los distintos sectores y la ciudadanía en general se sientan representados y escuchados”.

También, sostuvo que “el plan de trabajo para este ciclo legislativo no busca solo el cumplimiento de los plazos administrativos, sino una transformación en la metodología de trabajo, el objetivo central será imprimirle una mayor actividad al área, evitando que los proyectos queden estancados como pasa en muchos casos, quienes me conocen desde mi gestión como concejal de Río Grande, saben que me gusta la agilidad legislativa y sobre todo trabajar en los proyectos que verdaderamente les importan a los fueguinos, tenemos muchos temas pendientes que resolver”.

“El único proyecto que pude aprobar en dos años fue la prórroga para frenar ejecuciones hipotecarias de créditos UVA. El resto ni siquiera se trató en comisión”, remarcó.



El legislador provincial Raúl von der Thusen volvió a marcar con dureza sus diferencias con la gestión del Ejecutivo y también con la dinámica política que, según él, ha caracterizado a la Legislatura en los últimos años.

La ruptura de bloques y la pérdida de mayorías consolidadas abre ahora un “escenario de acuerdos circunstanciales, que el legislador considera más saludable, más debate, más negociación y menos verticalismo”.

LA CRÍTICA DE FONDO: FALTA DE PLANIFICACIÓN ESTRUCTURAL

El eje más duro de su análisis estuvo puesto en el modelo de desarrollo provincial y la gestión presupuestaria.

Von der Thusen cuestionó que “a casi tres años del

cambio de escenario nacional, la provincia y los municipios sigan argumentando la falta de recursos sin haber aplicado una verdadera reestructuración del gasto político”, criticó.

“¿Qué reducción del gasto político hicieron? No la vemos en los presupuestos”, planteó.

En ese sentido, sostuvo que “el primer año del nuevo esquema nacional pudo haber sido de sorpresa, el segundo de adaptación, pero el tercero exige decisiones concretas. A su juicio, no alcanza con lamentarse por la eliminación de los ATN u otros fondos discrecionales de Nación, hay que redefinir prioridades y ordenar el presupuesto”.

DEPENDENCIA DE NACIÓN Y MATRIZ PRODUCTIVA ESTANCADA

El legislador advirtió que “Tierra del Fuego debe dejar de depender estructuralmente de los recursos nacionales y avanzar en una ampliación real de su matriz productiva”.

Apuntó directamente al Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP), señalando que “existen recursos millonarios que no están siendo aplicados en la provincia”.

“No podemos seguir pensando qué hacemos mañana cuando nos explota todo en las manos. Hay que sentar las bases para los próximos 20 o 30 años”, afirmó.

Puntualizó que “el problema no es solo financiero sino político, falta una convocatoria amplia del gobernador que reúna a todos los sectores para definir un rumbo estratégico de largo plazo”.

OSEF, SEGURIDAD Y EDUCACIÓN: LOS FRENTES ABIERTOS

En materia de prioridades legislativas, enumeró una agenda cargada de conflictos acumulados como lo es la “crisis estructural de OSEF y su déficit creciente, reclamos salariales y falta de recursos en seguridad, problemas persistentes en educación y el impacto del cierre de fábricas y la pérdida de empleo industrial en Río Grande”.

En el caso de OSEF, defendió la “Ley 1596 pero aclaró que el verdadero problema fue un artículo del presupuesto que permitió tomar recursos de entes superavitarios, lo que terminó generando tensiones financieras”.

RÍO GRANDE, LA “CIUDAD MÁS CASTIGADA”

Von der Thusen puso especial énfasis en la situación de Río Grande, a la que definió como “la ciudad más golpeada por la crisis industrial y laboral”. Anunció que “impulsará comisiones y sesiones legislativas en esa ciudad, buscando descentralizar el funcionamiento parlamentario históricamente concentrado en Ushuaia”. Para él, una Legislatura verdaderamente abierta debe “sesionar también donde están los mayores problemas sociales y productivos, la provincia no es solamente Ushuaia”, remarcó.

UN MENSAJE POLÍTICO HACIA ADENTRO Y HACIA 2027

Por último, pidió dejar de “pensar en las elecciones de 2027 y concentrarse en la crisis actual y abandonar egoísmos, individualismos y cálculos electorales”, concluyó Von der Thusen.

Obra social

Jubilados recolectaron firmas y reclaman medidas por la situación de la OSEF

En Río Grande y Ushuaia, jubiladas y jubilados estuvieron recolectando firmas para reclamar una serie de medidas por la situación de la obra social. La iniciativa responde a "que no están cumpliendo con las coberturas tanto de farmacia como de algunas especialidades y necesitamos que a la brevedad esto se regularice", según dijeron. Las notas están dirigidas al gobernador, Gustavo Melella, y los integrantes del Directorio. Aseguran que se encuentran "desamparados con esta situación y queremos hacer valer nuestros derechos. No descartan avanzar también con acciones en el plano judicial.

Río Grande - Juanita Espinoza, jubilada docente, comentó que se encuentran impulsando "dos notas para las cuales estamos recogiendo firmas, una para el Directorio de la OSEF, o sea, para directores y vocales, y la otra es para el gobernador de la provincia (Gustavo Melella). Esto se debe a que no están cumpliendo con las coberturas tanto de farmacia como de algunas especialidades y necesitamos que a la brevedad esto se regularice. Sabemos que la farmacia va y viene, hoy están, dentro de una semana vuelven a cortar, y la incertidumbre de muchos jubilados que están con este problema de salud y no pueden, digamos, tener los remedios que les corresponden, es grande", advirtió.

En ese mismo sentido, Espinoza remarcó que "sabemos que hace poco falleció un compañero debido a que le faltó la medicación. Si bien murió de un paro cardíaco, pero bueno, la enfermedad en sí no pudo cubrirse porque no tenía la medicación, que era oncológica". "En esas notas pedimos la restitución de todas las especialidades médicas y la regularización, mejor dicho, de las farmacias", señaló la jubilada.

Igualmente, mencionó que en dichas notas "les decimos también que nosotros vamos a ir a fondo con esta situación. Hemos consultado con un abogado, el cual nos ha dicho que hay tres instancias. La ad-

ministrativa, la denuncia a la Intendencia de Salud Nacional por el incumplimiento, si bien es una obra a nivel provincial, pero se puede llevar esto a una instancia mayor. Y lo último es la denuncia y un amparo", afirmó.

Destacando que "el amparo queremos hacerlo en forma colectiva, de todos los compañeros, allí pedimos la restitución, como dije recién, de toda esta situación de salud, como ser medicación, también las especialidades que no hay, principalmente la de salud mental, la de psicólogo, psiquiatra, fonoau-



En Río Grande y Ushuaia, jubiladas y jubilados estuvieron recolectando firmas para reclamar una serie de medidas por la situación de la obra social.

diólogo, y los kinesiólogos, que si bien hay, pero no llega a cubrir las necesidades que hay. Y la otra es una denuncia que queremos hacer, eso lo estamos consultando con el abogado, porque tres de los que están dentro del Directorio de la OSEF han votado en afirmativo para el presupuesto que va para 2026, dejando las deudas afuera", alertó. Juanita Espinoza aclaró que se refieren "las deudas que tienen los municipios y el propio gobierno, que no está poniendo el dinero".

Más adelante, comentó que "estas dos notas que estamos haciendo firmar, las están haciendo también firmar los compañeros de Ushuaia, ellos las van a entregar, igual que nosotros, mañana (por hoy) a las 10 de la mañana en la Casa de Gobierno, y nosotros acá a la misma hora en la Delegación de Gobierno de Río Grande en San Martín 44. Y después iríamos a los Yaganes, para entregarlas en la OSEF, mientras los compañeros de allá irán a la oficina de Ushuaia".

Para finalizar, dijo que se encuentran "desamparados con esta situación y queremos hacer valer nuestros derechos. Por eso hoy los esperamos a todos los que nos quieran acompañar a la Delegación de Gobierno para entregar la nota primero al Gobierno, y después en los Yaganes a los OSEF".

VACACIONES
• EN EL PARQUE •

PATIO



Gastronómico

PARQUE DE LOS 100 AÑOS

◦ COMIDA
◦ MÚSICA
◦ DJ's

◦ ACTIVIDADES PARA TODA LA FAMILIA



RGA

RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Centro de Almaceneros

“Con estas tarifas no se puede producir, no hay empresas que resistan estos tarifazos”

El referente del Centro de Almaceneros, Luis Schreiber, criticó las declaraciones del titular de la Cámara Argentina de Comercio y alertó sobre la caída del consumo, el impacto de las tarifas y el deterioro del mercado interno. Sostuvo que muchos pequeños comercios están al límite y que la inflación “no es la que te dicen”.

Río Grande. -En diálogo con FM del Pueblo, Schreiber se refirió a los dichos de Mario Greenman y marcó diferencias. “Lo más llamativo de lo que dice es que algunos vamos a quedar en el camino y ‘si ese es el precio que tenemos que pagar, habrá que pagar ese precio’. Tiene una visión de sálvese quien pueda”, expresó.

En ese sentido, consideró que ese posicionamiento replica la narrativa oficial: “Me parece que se copia el discurso del gobierno. Es lamentable porque un dirigente tiene que velar por toda su organización, no decir que ‘si caen algunos y bueno’”.

Schreiber también cuestionó la mirada despectiva sobre el denominado ‘plan platita’ y dijo que “el plan platita incluía los remedios para los jubilados, incluía el Garrahan, incluía cosas por las que hoy la gente está reclamando”. A su entender, el freno inflacionario que se destaca desde Nación tiene otra cara: “Frenó la inflación después de una terrible devaluación”.

Respecto al rol de los grandes grupos económicos, afirmó que “estamos invadidos de propaganda, toda la tecnología puesta al servicio de las grandes corporaciones. Yo le pido a la gente mirar más a su alrededor y lo que le está pasando, no lo que le están diciendo”.

El dirigente también apuntó contra la apertura co-

mercial sin regulaciones. “Cuando se generan monopolios y no dejás entrar ciertos productos, el control más grande está ahí para que tu industria funcione y



“Estamos invadidos de propaganda, toda la tecnología puesta al servicio de las grandes corporaciones. Yo le pido a la gente mirar más a su alrededor y lo que le está pasando, no lo que le están diciendo”, resaltó Schreiber.

tu economía también”, sostuvo.

Y remarcó que “no abrir el comercio así como lo están abriendo, como están destruyendo la industria. Si no hay trabajo, la gente no va a poder comprar”.

Sobre el impacto de los costos, advirtió que “con estas tarifas no se puede producir, no hay empresas que resistan estos tarifazos”.

Además, cuestionó las mediciones oficiales y remarcó que “la inflación no es la que te dicen, te están mintiendo”. Y explicó que muchas subas se esconden detrás de quitas de bonificaciones: “Me fuiste sacando un 40% de bonificación, después un 30%, después un 5% y ahora no tengo nada. Que no mientan”.

En cuanto a los números macroeconómicos, relativizó los anuncios de crecimiento: “Siempre tiene que ver con lo que nos llevamos de acá: trigo, maíz, petróleo. No con el ciudadano común”.

Por último, describió el delicado panorama financiero de los pequeños comerciantes y las familias e indicó que “hoy estás contando las monedas para pagar una cosa y después otra. Muchas veces no estás en condiciones de pedir un crédito porque no tenés los papeles en orden”, señaló.

“La gente está usando la tarjeta para comprar alimentos y hoy se le corta la tarjeta y se le corta la comida. Es lamentable”, cerró.



14 años con ustedes

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @diario.provincia23

Facebook: Diario Provincia 23

Web: www.provincia23.com.ar

YouTube : BuscandoelEquilibrioFM

Más inscriptos, menos presupuesto

La Universidad de Tierra del Fuego crece mientras el ajuste la asfixia

Juan Ignacio García confirmó que la UNTDF superó los 1.600 ingresantes y consolida su matrícula, pero advirtió que el salario docente cayó 46% en términos reales y que este año no están garantizados ni los servicios básicos. "Argentina invierte cada vez menos en ciencia y educación", alertó.

Río Grande.- La Universidad Nacional de Tierra del Fuego iniciará el ciclo lectivo el 16 de marzo con una noticia alentadora, más de 1.600 nuevos inscriptos y una matrícula total que oscila entre los 3.500 y 4.000 estudiantes. Sin embargo, detrás del movimiento en aulas, mesas de examen y cursos de ingreso, la institución atraviesa uno de los momentos presupuestarios más críticos desde su creación.

Así lo expresó Juan Ignacio García en Radio Provincia, donde trazó un diagnóstico dual, "crecimiento académico por un lado y asfixia financiera por el otro".

UN INGRESO MASIVO Y CARRERAS QUE MARCAN TENDENCIA

"La Universidad cerró el período de inscripción con una matrícula "importante", en línea con una recuperación respecto de años anteriores", dijo.

Asimismo, sostuvo que "el Curso de Ingreso Universitario (CIEU) ya está en marcha, funcionando como primera

drían afrontar el costo de estudiar fuera de Tierra del Fuego".

En paralelo, expresó que "la Universidad sostiene programas de becas y una residencia estudiantil que busca incluir a estudiantes de Tolhuin y Río Grande cuando la carrera elegida solo se dicta en Ushuaia".

EL PROBLEMA ESTRUCTURAL: DESGRANAMIENTO Y DESIGUALDAD

García no eludió una realidad persistente como lo es el alto nivel de desgranamiento en el primer año, una característica histórica del sistema universitario público argentino y al respecto dijo que "muchos ingresan, pero no todos logran sostener la cursada, especialmente quienes deben combinar estudio y trabajo en contextos económicos adversos".

"La Universidad intenta compensar con herramientas de acompañamiento, aunque reconoce que la desigualdad estructural sigue operando como ba-

dad no tiene garantizados los fondos para afrontar gastos esenciales durante todo el año como lo es la electricidad, gas, internet, limpieza y el 2025 se cerró utilizando ahorros y recursos propios; el 2026 se proyecta incluso más complejo".

"Hay fondos originalmente destinados a infraestructura y obras edilicias que debieron re direccionarse para sostener el funcionamiento cotidiano, la inversión en investigación y becas permanece nominalmente congelada, lo que en términos reales implica un retroceso".

UNA LEY APROBADA, PERO SIN CUMPLIMIENTO

García recordó que "existe una ley de financiamiento universitario aprobada que permitiría, al menos, recuperar niveles presupuestarios similares a los de 2023, no se trata de expandir el sistema, aclaró, sino simplemente de evitar que continúe el deterioro".

Sin embargo, la norma "no se está aplicando en su totalidad y se discuten modificaciones desde el Gobierno nacional, mientras tanto, el sistema universitario opera aproximadamente un 35% por debajo del presupuesto necesario para sostener aquel piso".

El vicerrector fue más allá del caso fueguino y planteó una preocupación estratégica al subrayar que "Argentina reduce su inversión en ciencia, tecnología y educación en un contexto global donde los países, incluso en América Latina, apuestan a incrementarla para acortar brechas de desarrollo".

"Un país que pretende desarrollarse necesita invertir cada vez más en conocimiento", sostuvo, lo contrario, advirtió, es "profundizar el rezago".

COMPROMISO EN MEDIO DEL AJUSTE

Por último, García destacó el "compromiso de docentes y no docentes que sostienen el funcionamiento cotidiano aun en condiciones adversas", concluyó.

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego comienza el año con aulas llenas y cuentas en rojo. El entusiasmo estudiantil contrasta con un ajuste que no distingue entre investigación, docencia o servicios básicos. Y en ese equilibrio precario se juega no solo el futuro de una institución, sino también el horizonte de desarrollo de la provincia.



La Universidad Nacional de Tierra del Fuego iniciará el ciclo lectivo el 16 de marzo con una noticia alentadora, más de 1.600 nuevos inscriptos y una matrícula total que oscila entre los 3.500 y 4.000 estudiantes. Sin embargo, detrás del movimiento en aulas, mesas de examen y cursos de ingreso, la institución atraviesa uno de los momentos presupuestarios más críticos desde su creación.

aproximación a la vida académica, nivelación en matemática, lectura y escritura, y herramientas básicas para comenzar el trayecto superior".

Entre las carreras con mayor demanda, sostuvo que "se mantienen Contador Público, Turismo y Sistemas, aunque este año se destaca el crecimiento sostenido de Gestión Empresarial y el fuerte interés por la Ingeniería en Agroecología en Río Grande".

García subrayó que "el perfil de elección responde en gran medida a la percepción de rápida inserción laboral, una lógica histórica en sectores de clase media que ven en la universidad una herramienta concreta de movilidad social".

Pero también remarcó un fenómeno más profundo como lo es que "cada vez más jóvenes pueden optar por quedarse en la provincia para estudiar, la ampliación de la oferta académica permite evitar el desarraigo y, sobre todo, brinda oportunidades a quienes no po-

rrera silenciosa".

SALARIOS PULVERIZADOS Y SERVICIOS EN RIESGO

El diagnóstico más crudo llegó al abordar el presupuesto y en este sentido García detalló que "el salario real docente cayó un 46% entre noviembre de 2023 y noviembre de 2025, un docente con dedicación exclusiva percibe hoy alrededor de un millón y medio de pesos, cifra que, en términos de poder adquisitivo, quedó severamente erosionada".

En este marco, sostuvo que "la consecuencia ya se empieza a sentir, renuncias en carreras donde existen alternativas laborales fuera del ámbito académico, profesionales altamente calificados optan por migrar al sector privado o directamente abandonar la provincia".

Pero la crisis no se limita a los sueldos, sino que manifestó que "la Universi-



CIRCULAR I.P.R.A. N° CIR-6-2026

USHUAIA, MARTES 24 DE FEBRERO 2026

LICITACION PUBLICA N°01/26 IPRA EE-146-2026

CIRUCLAR MODIFICATORIA N°1 SIN CONSULTA

NEXO II – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES el cual quedara redactado de la siguiente forma." Clausula

2.- Costo Estimado: El Instituto Provincial de Regulación de Apuestas asigna a la presente contratación un costo estimado de PESOS CIEN MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$100.800.000,00.-). Dada la naturaleza de la contratación, el esquema económico se basa en un canon variable; no obstante, a fines administrativos se establece un valor de referencia fijo por sorteo. El costo real de la contratación se establece en una banda de entre el cuatro por ciento (4%) y el siete por ciento (7%) de las ventas netas realizadas en cada sorteo"

"ANEXO II – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES el cual quedara redactado de la siguiente forma." Clausula 7 Presentación de la oferta La oferta deberá presentarse en sobre único, perfectamente cerrado, sin membrete o marca alguna, consignados en la cubierta del frente el siguiente texto: INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE APUESTAS LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/26 FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 06 DE MARZO DE 2026 HORARIO DE APERTURA: 12HS"

Los pliegos podrán descargarse de la Página Web www.compras.tierradelfuego.gov.ar y

www.ipra.gov.ar/web/compras a partir del presente anuncio

El nuevo mapa sanitario que inquieta a Tierra del Fuego

Menos nacimientos, más adultos mayores y falta de médicos

La ministra Judit Di Giglio expuso en el Consejo Federal de Salud el cambio demográfico que reconfigura el sistema público, confirmó que la vacunación comenzará en marzo para evitar un pico de internaciones y destacó la baja de internaciones por bronquiolitis gracias a la vacunación. También, admitió que la provincia tiene dificultades para cubrir cargos en terapia intensiva de adultos como así también cada vez es más difícil atraer médicos especialistas a Tierra del Fuego.

Río Grande.- La ministra de Salud Judit Di Giglio confirmó el adelantamiento de la campaña antigripal desde el 11 de marzo, defendió el impacto de nuevas vacunas en la baja de internaciones y admitió una preocupación creciente por la escasez de especialistas. También reconoció que la obra del hospital avanza, pero a un ritmo más lento y con fondos provinciales. Di Giglio, brindó detalles en Radio Provincia sobre la primera reunión del año del Consejo Federal de Salud (COFESA), donde las autoridades sanitarias de todo el país analizaron un escenario que combina alerta epidemiológica, cambio demográfico y una preocupante escasez de profesionales médicos en áreas críticas.

La funcionaria confirmó que "uno de los ejes centrales del encuentro fue el adelantamiento de la campaña nacional de vacunación antigripal, donde, a diferencia de otros años, cuando la inmunización comenzaba en abril, en 2026 se iniciará el 11 de marzo en todo el país".

La decisión responde al "incremento de internaciones por gripe observado en Europa, donde aún se analiza si el fenómeno obedece a una mayor agresividad de la cepa o a una menor cobertura de vacunación".

"Queremos que cuando bajen las temperaturas la población ya esté protegida", explicó la ministra, remarcando que "el virus de la influenza comienza a circular con mayor fuerza en invierno".

"La provincia ya recibió parte de las dosis y se encuentra organizando el operativo para su distribución en centros de salud y vacunatorios centrales de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin", sostuvo.

VACUNACIÓN OBLIGATORIA Y ESTRATEGIA PREVENTIVA

Di Giglio recordó que "la vacuna antigripal es obligatoria para niños de entre 6 meses y 2 años, adultos mayores de 65 años, personal de salud y mujeres embarazadas, en el marco del calendario nacional, también está indicada para personas de entre 2 y 64 años con factores de riesgo, quienes deberán presentar orden médica".

En paralelo, defendió el funcionamiento del sistema de vigilancia epidemiológica provincial, subrayando que "Tierra del Fuego notifica tanto el sector público como el privado y cuenta con historias clínicas 100% digitalizadas, lo que permite un monitoreo más preciso de los cuadros respiratorios".

En ese sentido, desmintió un "supuesto aumento de bronquiolitis" y destacó el "impacto de la vacuna contra el virus sincicial respiratorio aplicada a embarazadas".



Judit Di Giglio confirmó el adelantamiento de la campaña antigripal y puso sobre la mesa un escenario preocupante, menos nacimientos, más adultos mayores y dificultades crecientes para sostener áreas críticas como terapia intensiva.

Según detalló, el año pasado se registró un "enorme descenso de internaciones por bronquiolitis, atribuible a la transferencia de anticuerpos maternos a los recién nacidos, este año la campaña vuelve a implementarse en mujeres que cursan el último trimestre de embarazo, con la expectativa de repetir los resul-

tados".

MENOS NACIMIENTOS, MÁS ADULTOS MAYORES: UN SISTEMA BAJO TENSIÓN

Pero la reunión del COFESA no se limitó a lo coyuntural, sino que Di Giglio puso el foco en un cambio estructural que atraviesa al sistema sanitario y en este sentido dijo que "la abrupta caída de la natalidad, que en la provincia habría descendido un 50% entre 2019 y 2025, y el crecimiento sostenido de la población mayor de 60 años".

En este marco, dijo que "este nuevo escenario obliga a repensar la organización del sistema, uno de los conceptos discutidos fue la regionalización de maternidades, es decir, concentrar los partos de alto riesgo y la neonatología en centros con mayor complejidad". "En Tierra del Fuego, ese esquema ya funciona en Ushuaia, donde el hospital público centraliza los casos complejos", sostuvo.

Al mismo tiempo, señaló que "comenzó a debatirse en el ámbito nacional la necesidad de un programa específico para Alzheimer y patologías asociadas al envejecimiento, ante una demanda que irá en aumento".

LA PREOCUPACIÓN POR LOS ESPECIALISTAS

La ministra fue especialmente clara al exponer uno de los puntos más sensibles como lo es la falta de médicos especialistas, particularmente en terapia intensiva de adultos y si bien aseguró que "el sistema sigue funcionando, reconoció que el Hospital de Ushuaia enfrenta vacantes por jubilaciones y decisiones personales de profesionales que dejan la provincia o el país".

"Cada vez son menos los que se forman y menos los que están disponibles", advirtió, remarcando que "Tierra del Fuego no cuenta con facultad de medicina ni forma especialistas en terapia intensiva, por lo que atraer profesionales implica decisiones de vida complejas, que incluyen el traslado de familias".

Hasta ahora, explicó, la "estrategia ha sido contratar profesionales itinerantes, pero dejó entrever que esa modalidad podría no ser sostenible si continúa la caída en la formación de especialistas a nivel nacional".

UNA OBRA QUE SIGUE, PERO MÁS LENTA

Consultada sobre el avance de la obra hospitalaria, Di Giglio confirmó que "no está paralizada, aunque reconoció que el ritmo es más lento, la construcción continúa con fondos provinciales, tras haber perdido financiamiento nacional, y demanda un enorme esfuerzo para cumplir con las certificaciones y pagos a la empresa".

Si bien la firma constructora aún no solicitó formalmente una extensión de plazos, la ministra dejó abierta esa posibilidad.

UN DIAGNÓSTICO CON LUCES Y SOMBRAS

La exposición de Di Giglio en el COFESA dejó un mensaje dual, por un lado, una "provincia que se anticipa a la gripe, que logra resultados concretos con nuevas vacunas y que mantiene en marcha una obra estratégica con recursos propios", mientras que, por otro, un "sistema tensionado por cambios demográficos profundos y por una escasez creciente de médicos especialistas que amenaza con transformarse en un problema estructural", concluyó la ministra, siendo que el invierno todavía no comenzó, pero la discusión sanitaria ya está sobre la mesa.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Cuestionan el aumento y denuncian incumplimientos en pagos y aportes

“Hay compañeras que hace seis meses que no les aumentan el sueldo”, manifestó Sanchez

La referente de la Unión de Empleadas Domésticas advirtió que el reciente acuerdo salarial “no alcanza para nada” y alertaron sobre despidos, bonos impagos y falta de registración. También reclamaron mayor control estatal y responsabilidad de empleadores y contadores.

Río Grande. -Tras la última reunión de la comisión paritaria, se acordó un incremento del 3% para febrero y marzo —1,5% por mes— junto a un bono escalonado de 8.000, 11.500 y 20.000 pesos según la carga horaria semanal.

Sin embargo, Sanchez advirtió que el impacto es mínimo. “No es un aumento de 200 mil pesos, son aumentos de nada, 100 pesos, 200 pesos. En categoría 4, el valor por hora pasó de 4.543 a 4.611 pesos. No alcanza para nada”, detalló por FM del Pueblo.

Además, denunció que hay trabajadoras que todavía no cobraron el bono anterior y que el nuevo tampoco está garantizado. “Hay compañeras que hace seis meses que no les aumentan el sueldo”, manifestó Sanchez.

RECIBOS IRREGULARES Y APORTES SIN CONTROLAR

Otro de los puntos críticos es la falta de entrega de recibos en tiempo y forma y la incertidumbre sobre los aportes previsionales. En este sentido, precisó que “no sabemos si los aportes están hechos o no. Además, la mora impacta directamente en beneficios como el descuento en la tarjeta SUBE y, a futuro, en la jubilación”.

También remarcaron que muchas trabajadoras no tienen herramientas digitales ni recursos para verificar su situación en organismos como ANSES. “Hay compañeras que no tienen ni para cargar el teléfono”, describieron.

En ese marco, pidieron mayor compromiso de profesionales y empleadores: “Por favor, interésense por la situación de las trabajadoras de cada hogar”.

DESPIDOS Y PRECARIZACIÓN

Según indicaron, en los últimos días hubo casos de trabajadoras despedidas tras reclamar el bono o consultar por sus derechos. “A muchas compañeras les dijeron: trabajás hasta el viernes y después no vengas más”, afirmó.

“Cristina nos dio una ley que está buenísima, porque se nos han reconocido un montón de derechos, pero si la ley está hermosa y no se cumple, ¿qué hacemos?”, planteó.

planteó.

También cuestionó la falta de respuestas sostenidas a lo largo de distintas gestiones: “Esto no es de hoy, esto es hace 12, 13 años que estoy con esto”, afirmó, y remarcó que los reclamos se repiten sin importar el signo político del gobierno de turno.

El sector se rige por el régimen especial de trabajadoras de casas particulares y depende de acuerdos paritarios que luego deben ser homologados por el Gobierno nacional: “Si no nos homologan, por más que se haya acordado algo, no es válido”, explicó la referente.

CONTEXTO ECONÓMICO Y RECLAMOS ESTRUCTURALES

Asimismo, sostuvo que la situación se agravó en el actual contexto económico. “Hoy estamos todos en el Titanic. La mayoría de las trabajadoras no podrá sostener el deterioro del poder adquisitivo”.

A su vez, remarcó que muchas sostienen estudios propios o de sus hijos y enfrentan altos costos de transporte, a lo que destacó que “por ahí es la diferencia de un kilo de pan para sus niños”, al referirse a los incrementos salariales.

Finalmente, destacó el acompañamiento del municipio local en materia de capacitaciones y asesoramiento, aunque cuestionaron la falta de respuestas a nivel provincial y nacional. “No es un grupito de WhatsApp, somos trabajadoras”, cerró.



“No es un aumento de 200 mil pesos, son aumentos de nada, 100 pesos, 200 pesos. En categoría 4, el valor por hora pasó de 4.543 a 4.611 pesos. No alcanza para nada”, detalló por FM del Pueblo.

FORMACIÓN DEPORTIVA RGA

CICLO LECTIVO
2026

INSCRIPCIÓN ABIERTA - RÍO GRANDE

■ LICENCIATURAS

■ PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

■ DIPLOMATURA

■ CURSOS

Modalidad: Presencial y/o a distancia de acuerdo a la carrera.

INFORMES E INSCRIPCIÓN:

📍 Centro Municipal de Estudios Superiores
Bilbao 614

✉️ rgaformaciondeportiva@gmail.com

☎️ 436200 - Int. 2137

IURP
INSTITUTO UNIVERSITARIO
RIVER PLATE



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Al novel de la paz por afectar la memoria de Malvinas

Tierra del Fuego rechaza la postulación de Geoffrey Cardozo

El Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, expresó públicamente el rechazo categórico del Gobierno provincial a la decisión de la Universidad Nacional de Mar del Plata de persistir en la postulación del ex militar británico Geoffrey Cardozo al Premio Nobel de la Paz.

Río Grande. -La posición fue formalizada mediante nota dirigida a la Rectora de esa Casa de Estudios, C.P. Mónica Biasone, en la que se manifiesta la profunda preocupación institucional ante una candidatura que, según señaló Dachary, "desconoce el contexto histórico, jurídico y político de la Cuestión de las Islas Malvinas y afecta la memoria de quienes dieron su vida por la Patria".

"El accionar del señor Cardozo no puede analizarse como un gesto individual de altruismo, sino como el cumplimiento de órdenes del Ministerio de Defensa británico en el marco de una ocupación ilegítima. Pretender descontextualizar esos hechos implica diluir responsabilidades estatales y relativizar la dimensión colonial del conflicto", sostuvo el Secretario.

Cabe destacar que el pronunciamiento del Gobierno Provincial cuenta con el acompañamiento de los



El pronunciamiento del Gobierno Provincial cuenta con el acompañamiento de los Presidentes de los Centros de Veteranos de Guerra de Malvinas de Ushuaia y Río Grande.

Presidentes de los Centros de Veteranos de Guerra de Malvinas de Ushuaia y Río Grande, quienes adhirieron a la presentación en representación de los excombatientes de la Provincia.

En ese sentido, Dachary subrayó que avanzar en una candidatura de esta naturaleza sin un ámbito de diálogo y consenso con veteranos y familiares constituye "una decisión institucional imprudente, que lesiona consensos básicos de la política de Estado en torno a la Causa Malvinas".

Finalmente, el Secretario advirtió sobre el riesgo de "desnaturalizar el reclamo soberano argentino bajo discursos de reconciliación que terminan equiparando a la fuerza ocupante con quienes defendieron el territorio nacional". Y concluyó que "La paz no puede convertirse en un rótulo que legitime el statu quo de una ocupación colonial. La memoria y la soberanía no son negociables".

Región austral

Avanza la cooperación Argentino-Chilena para fortalecer la respuesta ante sismos y tsunamis

La provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur participó en la misión técnica realizada en la ciudad de Punta Arenas, en el marco del proyecto binacional "Zona Austral Resiliente", una iniciativa orientada al fortalecimiento de las capacidades de prevención, preparación y respuesta ante emergencias sísmicas y tsunamis en la región austral.

Río Grande. -El proyecto fue seleccionado como uno de los siete proyectos aprobados en el marco de la Convocatoria para la Presentación de Proyectos de Cooperación Descentralizada Argentina-Chile 2025, impulsada por la Dirección Nacional de Cooperación Internacional (DNCIN) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y por la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

La misión contó con la participación de autoridades y equipos técnicos de la Secretaría de Protección Civil de la Provincia y del Servicio Nacional de Prevención

y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) de la Región de Magallanes, junto a la Secretaría de Malvinas, An-

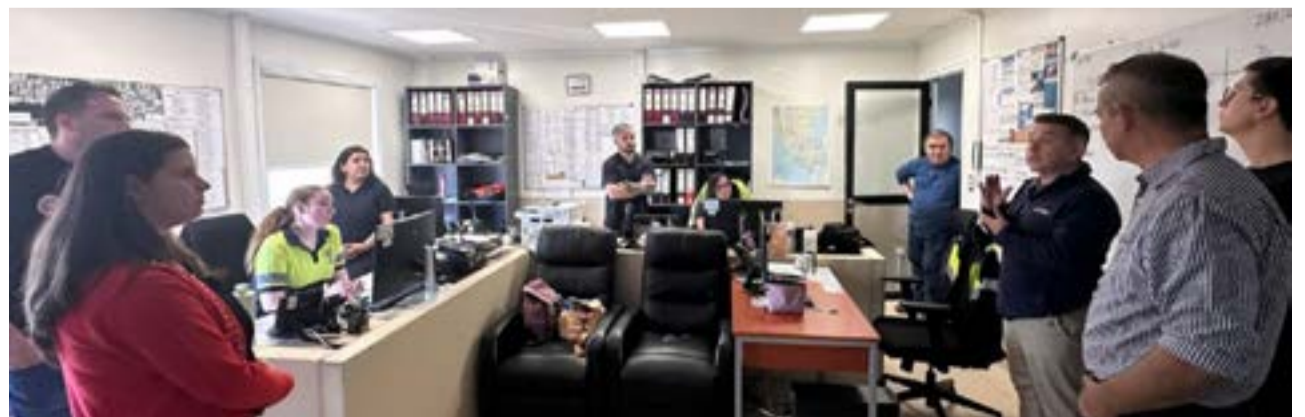


tártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales.

una instancia de trabajo intensivo orientada al intercambio de experiencias, revisión de protocolos y articulación de capacidades, consolidando un espacio de coordinación efectiva en el marco del programa "Zona Austral Resiliente".

El secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, destacó que "este proyecto potencia la cooperación internacional y se traduce en capacidades concretas para cuidar a nuestra población. Vivimos en una zona sísmica y debemos asumir esa realidad con planificación, articulación técnica y presencia del Estado". Asimismo, sostuvo que "Zona Austral Resiliente es una herramienta estratégica que permite armonizar criterios, compartir buenas prácticas y consolidar una agenda binacional en materia de gestión del riesgo de desastres".

El secretario de Protección Civil, Pedro Franco, señaló que "este trabajo conjunto con SENAPRED Magallanes fortalece nuestras capacidades operativas y nos permite armonizar criterios, protocolos y mecanismos de respuesta. En una región sísmica como la austral, la coordinación binacional es una herramienta clave



La jornada de trabajo contó con la participación de más de 60 integrantes del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED) de la Región de Magallanes, incluyendo autoridades, equipos técnicos y organismos operativos vinculados al sistema de emergencias. En ese marco, se desarrolló

para anticipar escenarios y actuar con mayor eficacia". Con esta iniciativa, el Gobierno de la Provincia reafirma su compromiso con una política activa de cooperación internacional orientada a generar impacto directo en la seguridad, la planificación territorial y el bienestar de las y los fueguinos.

PANADERIA-CONFITERIA
La Baguette

Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656
(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

Confirmaron que obligatorio de una oblea para el transporte turístico

Temporada récord en el Parque Nacional y la gestión apuesta al control y la inversión

El intendente Marcelo Almirón celebró el aumento de visitantes en el Parque Nacional Tierra del Fuego. En este marco aseguró que la temporada fue superior a las anteriores, impulsada por cruceros europeos. Confirmó que desde marzo habrá mayores exigencias para el transporte turístico y en este sentido anunció la obligatoriedad de la oblea para este tipo de transportes, aunque reconoció dificultades para controlar a conductores no registrados. Además, evalúa nuevos proyectos privados y mantiene cerrado el sendero a Bahía Cucharita por razones operativas y ambientales.

Ushuaia.- Marcelo Almirón, intendente del Parque Nacional Tierra del Fuego, celebró una temporada "superadora" impulsada por cruceros europeos y turismo local, confirmó nuevas exigencias para el transporte de pasajeros y admitió que Bahía Cucharita sigue cerrada por razones ambientales y operativas. También anticipó proyectos privados en evaluación y mejoras en la infraestructura.

El intendente del Parque Nacional Tierra del Fuego, Marcelo Almirón, trazó en FM Espectáculo un balance ampliamente positivo de la temporada de verano, aunque no exento de desafíos operativos, regulatorios y ambientales.

Con un flujo sostenido de visitantes, principalmente europeos que arriban en cruceros por la mañana y turistas locales y nacionales por la tarde, el parque atraviesa un período que, según afirmó, fue "superador en comparación con los dos años anteriores".

"Estamos muy contentos con la visitación que tenemos", aseguró, al tiempo que agregó que "la dinámica diaria está marcada por el ingreso masivo vinculado a los cruceros internacionales, un segmento que depende en gran medida del tipo de cambio y de decisiones de compra realizadas en mercados lejanos como Estados Unidos, Europa o Asia".

Almirón explicó que "el comportamiento del turismo varía según la temporada, en verano predominan los cruceristas europeos, mientras que en invierno el perfil cambia hacia esquiadores internacionales que llegan para entrenar en el Cerro Castor y aprovechan su estadía para recorrer el parque".

Incluso mencionó la "presencia creciente de visitantes chinos y japoneses, un fenómeno que años atrás parecía improbable en el extremo sur del continente", subrayó.

VERANO: LA ÚNICA VENTANA PARA REPARAR LO QUE EL INVIERNO CASTIGA

En la Patagonia austral el calendario no es un detalle menor, para lo cual, Almirón fue claro al marcar que "el margen para realizar obras es extremadamente acotado, el invierno vuelve intransitables senderos, caminos internos e incluso, en ocasiones, la propia Ruta Nacional 3".

Asimismo, dijo que "durante este verano se avanzó en la mejora de los caminos internos en sectores como Lago Roca, Laguna Verde, Lapataia, Ensenada y Río Pipo".

Sin embargo, reconoció que "muchas reparaciones deben realizarse en plena temporada alta, una decisión que obliga a equilibrar mantenimiento y experiencia turística".

También anticipó intervenciones en el área de acceso al "parque para optimizar la circulación en un espacio físico limitado, donde la concentración de vehículos genera cuellos de botella en horarios pico".

OBLEA OBLIGATORIA: ORDENAMIENTO Y POLÉMICA CON UBER

Uno de los anuncios que comenzará a regir desde el 1° de marzo es la obligatoriedad de la Oblea de circulación para todo transporte turístico que opere dentro del parque.

En este sentido, señaló que "la medida busca regularizar a quienes trasladan pasajeros con fines comercia-

les, independientemente de si se trata de empresas formales, remises, taxis o conductores de plataformas digitales".

Almirón fue contundente al sostener que "quien brinda un servicio turístico debe estar inscripto y abonar la tasa anual correspondiente, la oblea garantiza, entre otras cuestiones, un seguro mínimo ante eventualidades".

En cambio, manifestó que "el punto más complejo es el control, mientras taxis y remises están identificados, en el caso de Uber y otros particulares la fiscalización resulta más difícil".

"Muchas veces argumentan que el pasajero es un familiar", explicó, admitiendo que "el desafío no es exclusivo de Tierra del Fuego sino una problemática extendida en todo el país".

Las infracciones contemplan advertencias iniciales y multas económicas en caso de reincidencia.

BAHÍA CUCHARITA: EL SENDERO QUE TODOS USAN, PERO SIGUE CERRADO

Otro de los temas sensibles es el sendero hacia Bahía Cucharita y aunque muchos visitantes lo recorren, oficialmente permanece cerrado por tratarse de un área estricta del parque y su reapertura implicaría trámites administrativos ante autoridades nacionales y la implementación de controles más rigurosos.

Almirón no descartó la posibilidad, pero fue prudente al sostener que "hoy no están dadas las condiciones, la preocupación central es la seguridad, ya que se trata de un sector de difícil acceso ante emergencias".

La discusión continuará una vez finalizada la temporada alta, cuando se eleve un informe para evaluar su eventual habilitación.

GUÍAS NO OBLIGATORIOS, PERO MAYORITARIAMENTE PRESENTES

Respecto a la desregulación que eliminó la obligatoriedad de contratar guías de turismo en excursiones organizadas dentro de parques nacionales, el inten-

dente aclaró que "se trata de una normativa nacional que sigue vigente".

Sin embargo, aseguró que "en la práctica la mayoría de las empresas continúa trabajando con guías, ya que cumplen una función clave en la organización de grupos y en la experiencia interpretativa del visitante".

NUEVOS PROYECTOS PRIVADOS EN EVALUACIÓN

En paralelo, el parque abrió la "presentación de proyectos turísticos innovadores, algunos ya están



Marcelo Almirón, intendente del Parque Nacional Tierra del Fuego, celebró una temporada "superadora" impulsada por cruceros europeos y turismo local, confirmó nuevas exigencias para el transporte de pasajeros y admitió que Bahía Cucharita sigue cerrada por razones ambientales y operativas. También anticipó proyectos privados en evaluación y mejoras en la infraestructura.

avanzados y podrían aprobarse antes del cierre de temporada, aunque el invierno podría demorar su implementación efectiva", expresó Almirón.

Entre las propuestas se encuentran "actividades con raquetas de nieve, servicios gastronómicos tipo food truck y desarrollos en el sector del antiguo camping de Lago Roca, no todos los proyectos prosperarán, algunos serán desestimados tras la evaluación técnica". En este marco, sostuvo que "la intención es diversificar la oferta sin comprometer el equilibrio ambiental".



Lider transportes coop

Horarios de Salidas

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande

Belgrano 1122

(0296) 420003

(0294) 424200

Tolhuin

(02901) 601170

Ushuaia

(02901) 422264

(02901) 436421

TRANSPORTE **LIDER**

Calidad que se renueva para sus pasajeros

Facultad Regional Tierra del Fuego

Relevo en la Base Aeronaval y fuerte sintonía con la UTN

El Vicedecano electo de la UTN Tierra del Fuego, Ing. Demian Ferreyra, acompañó la ceremonia de cambio de mando de la Base Aeronaval "Pioneros Aeronavales en el Polo Sur". El acto subrayó el sólido vínculo entre la Armada Argentina y la casa de estudios tecnológica.

Río Grande.- La Base Aeronaval Río Grande "Pioneros Aeronavales en el Polo Sur" fue escenario del cambio de jefatura lo que marcó el cierre de una etapa y el inicio de un nuevo ciclo en una de las unidades estratégicas del extremo sur argentino.

El acto fue encabezado por el Capitán de Navío Maximiliano Fenley, comandante de la Fuerza Aeronaval N° 3 y jefe de la Base Aeronaval Almirante Marcos A. Zar, quien puso formalmente en funciones al Capitán de Fragata Diego Alejandro Mazza como nuevo jefe de la Base Aeronaval Río Grande, en reemplazo del Capitán de Fragata Alejandro Adrián Arroyo.

La ceremonia contó con la presencia de autoridades militares, representantes de fuerzas de seguridad, instituciones civiles y académicas, entre ellas la Universidad Tecnológica Nacional, a través de su Facultad Regional Tierra del Fuego.

UNIVERSIDAD Y DEFENSA: UN VÍNCULO ESTRATÉGICO

En representación de la casa tecnológica participó el Vicedecano electo de la Facultad Regional Tierra del Fuego, Ing. Demian Ferreyra, quien destacó el grado



En representación de la casa tecnológica participó el Vicedecano electo de la Facultad Regional Tierra del Fuego, Ing. Demian Ferreyra, quien destacó el grado de vinculación alcanzado entre la Armada Argentina y la UTN fueguina.

de vinculación alcanzado entre la Armada Argentina y la UTN fueguina.

La relación entre ambas instituciones no es meramente protocolar. A lo largo de los últimos años se consolidó un trabajo conjunto en actividades académicas, instancias de capacitación, proyectos de desarrollo tecnológico y espacios de articulación vinculados a la logística, la ingeniería, la soberanía y la presencia argentina en el Atlántico Sur y la Antártida.

En ese sentido, la gestión del Capitán Arroyo dejó una huella significativa en el fortalecimiento de esos lazos. Durante su jefatura, compartió numerosas actividades con el Decano de la UTN fueguina, Ing. Mario Félix Ferreyra, promoviendo encuentros institucionales, participación en actos académicos y espacios de cooperación que consolidaron un puente permanente entre la formación tecnológica y el ámbito operativo de la Defensa.

Esa articulación se inscribe en una mirada estratégica más amplia: la necesidad de integrar conocimiento científico, innovación tecnológica y capacidades operativas en una provincia cuya posición geopolítica la convierte en puerta de entrada al continente antártico y punto neurálgico del Atlántico Sur.

Atlántico Sur y Antártida

El rol estratégico de la Aviación Naval desde Río Grande

La visita del Capitán de Navío Maximiliano Fenley a Río Grande, en el marco del relevo de autoridades en la Base Aeronaval local, no fue solo un acto protocolar. Expuso, además, el entramado operativo que sostiene la vigilancia y el control de uno de los espacios marítimos más extensos y sensibles del planeta: el Atlántico Sur y la proyección antártica argentina.

Río Grande.- Desde el 5 de febrero de 2026, el Capitán de Navío Maximiliano Fenley conduce la Fuerza Aeronaval N.º 3 (FAE3) y la Base Aeronaval Almirante Marcos A. Zar, en Trelew. Bajo su órbita operan medios aéreos estratégicos que constituyen una pieza clave en la arquitectura de defensa y control marítimo nacional.

LOS P-3 ORION: OJOS DE LARGO ALCANCE SOBRE EL MAR ARGENTINO

La incorporación progresiva de los P-3C Orion a la Fuerza Aeronaval N.º 3 representa un salto cualitativo en las capacidades de vigilancia y control del espacio marítimo.

Los P-3 son aeronaves de patrulla marítima de largo alcance, diseñadas específicamente para Vigilancia y exploración aeromarítima, guerra antisubmarina, control de pesca y detección de actividades ilegales y búsqueda y rescate (SAR).

APOYO A OPERACIONES CONJUNTAS Y COMBINADAS

Con una autonomía que puede superar las 10 horas de vuelo continuo y gran radio de acción, estas aeronaves permiten cubrir amplias áreas del Atlántico Sur, incluyendo la Zona Económica Exclusiva argentina y áreas de proyección hacia el sector antártico.

La relevancia estratégica es evidente: Argentina posee más de 6,5 millones de km² de espacios marítimos bajo responsabilidad de control. En ese escenario, el P-3 funciona como un verdadero "centro de sensores volador", equipado con radar de vigilancia marítima, sistemas electroópticos, detección de superficie y capacidad para identificar buques a grandes distancias.

En un contexto de creciente presión sobre los recursos pesqueros y tránsito internacional en el Atlántico Sur, estas aeronaves permiten:

Detectar incursiones de flotas extranjeras.

Monitorear actividades en zonas sensibles.

Proporcionar información en tiempo real a las autori-

dades navales.

Contribuir a la conciencia situacional marítima del Estado.

La planificación para incorporar un tercer P-3 durante 2026 refuerza la decisión de recuperar capacidades que durante años estuvieron limitadas.

LOS B-200: VERSATILIDAD OPERATIVA Y PUENTE CON LA ANTÁRTIDA

Complementando a los P-3, los Beechcraft B-200 —bimotores turbohélice— cumplen un rol igualmente relevante, aunque con perfil diferente.

Estas aeronaves se destacan por flexibilidad operativa, menor costo por hora de vuelo, capacidad de operar en pistas más exigentes y transporte ligero y enlace.

VUELOS HACIA BASES ANTÁRTICAS

En particular, su participación en vuelos hacia la Base Antártica Conjunta Petrel consolida el apoyo aéreo en el continente blanco. La capacidad de sostener un puente logístico aéreo hacia la Antártida es un componente central de la política soberana argentina en la región.

Además, los B-200 también cumplen funciones de Patrullaje marítimo ligero, apoyo a la Guardia SAR (Search and Rescue) y coordinación de operaciones de búsqueda y rescate en una de las regiones más hostiles del mundo.

Argentina tiene asignada una vasta área SAR en el Atlántico Sur, lo que implica responsabilidad internacional ante emergencias marítimas y aéreas. En ese esquema, la Aviación Naval actúa como primer respondiente aéreo en numerosas situaciones.

RÍO GRANDE: UNA BASE CON PROYECCIÓN ESTRATÉGICA

La Base Aeronaval Río Grande "Pioneros Antárticos en el Polo Sur" ocupa un lugar geopolítico singular.

Su ubicación en Tierra del Fuego la convierte en plataforma natural hacia la Antártida.

Punto avanzado de control sobre el Atlántico Sur, Nodo clave para operaciones SAR.

Espacio de despliegue ante escenarios de emergencia.

Desde Río Grande se proyecta una mirada directa sobre el Mar de Oces (Pasaje de Drake), las rutas bioceánicas y las áreas adyacentes al sector antártico argentino. La base no solo cumple funciones operativas, sino que también representa una presencia institucional permanente en el extremo sur del país.

EN TÉRMINOS ESTRATÉGICOS, SU IMPORTANCIA RADICA EN TRES DIMENSIONES:

Soberanía: refuerza la presencia argentina en un espacio de alto valor geopolítico.

Control marítimo: contribuye al monitoreo del tráfico y recursos.

Proyección antártica: integra el sistema logístico y operativo hacia el continente blanco.

UNA RESPONSABILIDAD DE ESTADO

Como señaló el Capitán Fenley, la vigilancia del Atlántico Sur y la cobertura SAR no es únicamente una tarea militar, sino una responsabilidad del Estado argentino ante la comunidad internacional.

La Aviación Naval, mediante los P-3 Orion y los B-200, constituye uno de los instrumentos más sofisticados para cumplir esa misión. En un escenario global donde los océanos adquieren creciente relevancia económica, ambiental y estratégica, la capacidad de "ver y estar" en el mar es un factor determinante.

Desde Trelew hasta Río Grande, pasando por la proyección hacia la Antártida, la Fuerza Aeronaval N.º 3 articula una red de medios y hombres que sostienen esa tarea silenciosa: custodiar el sur marítimo argentino, allí donde el continente termina y comienza el océano.

Enclave estratégico del Atlántico Sur

La Armada renovó la jefatura en la Base Aeronaval Río Grande

En una ceremonia cargada de historia y emoción, el Capitán de Fragata Diego Alejandro Mazza asumió al frente de la Base Aeronaval "Pioneros Aeronavales en el Polo Sur", en reemplazo del Capitán de Fragata Alejandro Adrián Arroyo. El acto fue presidido por el Capitán de Navío Maximiliano Fenley, comandante de la Fuerza Aeronaval Nº 3.

Río Grande.- La Armada Argentina vivió este jueves 26 de febrero una jornada institucional significativa para la presencia aeronaval en el extremo sur argentino. En el histórico hangar que fue testigo de la preparación de hombres y aeronaves durante la Guerra de Malvinas, se llevó a cabo el tradicional cambio de jefatura de la Base Aeronaval Río Grande "Pioneros Aeronavales en el Polo Sur".

El acto fue encabezado por el Capitán de Navío Maximiliano Fenley, comandante de la Fuerza Aeronaval Nº 3 y jefe de la Base Aeronaval Almirante Marcos A. Zar, quien puso en funciones al nuevo jefe, el Capitán de Fragata Diego Alejandro Mazza, en reemplazo del Capitán de Fragata Alejandro Adrián Arroyo.

"LA BASE ESTÁ 100% OPERATIVA EN CALEFACCIÓN"

En diálogo con la prensa, Fenley explicó que el recambio se enmarca en los tradicionales cambios anuales de autoridades dentro de la Armada Argentina.

"La Base Aeronaval Río Grande depende de la

pliegue de la aviación naval. Siempre ha estado dentro de la brújula estratégica de la Armada", afirmó.

EL CIERRE DE UNA ETAPA MARCADA POR LA RECONSTRUCCIÓN

El discurso del Capitán Arroyo estuvo atravesado por la emoción y la gratitud. En un hangar cargado de memoria, recordó que asumió la jefatura con desafíos concretos: culminar la obra de gas y recuperar la operatividad plena de la base, asiento de la aviación naval en la Isla Grande.

"Hoy me voy con la tranquilidad de haber intentado honrar esa responsabilidad cada día", expresó. Agradeció a sus superiores, a los comandantes del Área Naval Austral y de la Brigada de Infantería de Marina Austral, al personal militar y civil de la base, y especialmente a su familia, destacando el sacrificio que implica cada destino.

"Viví aquí no sólo el cumplimiento del deber, sino amistades sinceras y un vínculo que trasciende la función militar", afirmó.

También dedicó palabras al nuevo jefe: "Estoy

naval, será su primera asignación permanente en Río Grande.

"Lo vivo con mucha expectativa y con mucha alegría, tanto en lo profesional como en lo familiar", expresó.

Consultado sobre el valor estratégico de la base, fue categórico: "Es fundamental la posición estratégica que tiene la isla y esta base respecto de las Islas Malvinas y de la Antártida Argentina".

Además, confirmó que la unidad mantiene un convenio de cooperación con el Servicio Meteorológico Nacional, aportando infraestructura y capacidades al sistema meteorológico nacional.

IMPORTANTE ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL

Además de las autoridades de la Armada Argentina mencionadas, estuvo presente el Comandante de la Brigada de Infantería de Marina Austral, Capitán de Navío Sebastián Mariano Carrasco; del Segundo Jefe entrante de la Base, Capitán de Corbeta Héctor Ayuso (quien ofició de maestro de ceremonia). En representación del Gobernador de la Pro-



Fuerza Aeronaval Nº 3, por lo que recae en mí la responsabilidad de realizar este relevo", señaló.

El comandante destacó especialmente la gestión del jefe saliente en materia de infraestructura. Uno de los principales desafíos fue la recuperación integral de la red de gas, que se encontraba vetusta por el paso del tiempo.

"El Capitán Arroyo logró recuperar la red de gas. Hoy la base está 100% operativa en el sistema de calefacción", subrayó Fenley, resaltando el impacto de esa obra en una región donde el clima impone exigencias permanentes.

Asimismo, anticipó que en conjunto con la comunidad aeroportuaria se avanzará en la renovación de la pista y la plataforma. Durante el período de obras, las operaciones aeronavales se realizarán desde Ushuaia, hasta retomar la actividad plena en Río Grande.

"La base es uno de los puntos históricos de des-

convencido de que alcanzará logros sobresalientes, porque conozco tu integridad y tu calidad humana".

Durante el acto, una joven oficial entregó las insignias de mando del Capitán Arroyo, en tanto el nuevo Jefe, Capitán Daniel Mazza, exigió a la formación militar "subordinación y valor para defender a la Patria".

La Banda de Música del Municipio de Río Grande, a cargo de Marcela Cárdenas, ejecutó el Himno Nacional y la Marcha de las Malvinas.

UN NUEVO COMANDO CON MIRADA ESTRATÉGICA

Tras asumir formalmente, el Capitán de Fragata Diego Alejandro Mazza manifestó su entusiasmo por el nuevo destino. Si bien había operado en numerosas oportunidades en la isla como aviador

vincia, Prof. Gustavo Melella, estuvo el Secretario de Enlace con las Fuerzas Armadas y de Seguridad, José Díaz y el Secretario de Representación Política del Gobierno provincial, Federico Giménez; en representación de la Municipalidad de Río Grande estuvo el Jefe de Defensa Civil, Sebastián Águila; en representación de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, estuvo el Vicedecano electo, Ing. Demian Ferreyra, Veteranos de Guerra de Malvinas; autoridades de instituciones castrenses, de fuerzas de seguridad, asociaciones de la sociedad civil, familiares y amigos, medios de comunicación y público en general. Ambos jefes, el saliente y el entrante, recibieron distintos reconocimientos y presentes por parte de las autoridades públicas y amistades personales, además del medio periodístico Pucará Defensa que entregó al Capitán Arroyo sendos cuadros de manos del joven Franco Pereyra.

Municipalidad de Ushuaia

Entregaron actas de intención y resguardo a más de 100 familias de las fuerzas

El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, encabezó en la tarde del miércoles la entrega de actas de intención y resguardo a más de 100 familias pertenecientes a la Policía Provincial, Prefectura y Gendarmería Nacional. La actividad contó con la presencia de la viceintendente, Gabriela Muñoz Siccardi, y funcionarios del gabinete municipal.

Ushuaia.- Durante el acto, se destacó que esta instancia forma parte de la política pública que impulsa



la gestión municipal para ampliar el acceso al suelo urbano y avanzar en soluciones habitacionales destinadas a trabajadores y trabajadoras que cumplen funciones esenciales en la comunidad.

La secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Lorena Henriques Sanches, subrayó que "esto reafirma el compromiso de la gestión en generar suelo urbano y distribuirlo a través de la demanda colectiva e individual", y remarcó que el trabajo del área continúa de manera sostenida para dar respuesta a las necesidades habitacionales de las familias de la ciudad.

Las actas de intención y resguardo representan un paso clave dentro del proceso administrativo de acceso a la tierra, otorgando previsibilidad y avanzando

en la planificación ordenada del crecimiento urbano de Ushuaia.



Dirección de Tránsito

El Municipio refuerza los controles preventivos en diferentes puntos de la ciudad

La Dirección de Tránsito llevó adelante un nuevo operativo de tránsito y control vehicular con el objetivo de reforzar la seguridad vial, recordar las velocidades máximas permitidas y promover el cumplimiento de la normativa vigente, en el marco de una política sostenida de prevención.

Río Grande. -El Municipio de Río Grande realizó un operativo de control vehicular en distintos sectores de la ciudad, como parte de los despliegues preven-



tivos que se llevan a cabo de manera habitual para fortalecer la seguridad vial y el cuidado de las vecinas y vecinos.

Durante el operativo se solicitó la documentación

obligatoria para circular: cédula del vehículo, seguro vigente y licencia de conducir. A su vez, se realizaron controles con alómetros y alcoholímetros, recordando la vigencia de la política de Alcohol Cero al volante en pos de prevenir siniestros y promover una conducción responsable.

En el marco de la jornada, estuvieron presentes inspectores de Educación Vial, quienes dialogaron con conductores y conductoras sobre la importancia de respetar las normas de tránsito y las velocidades máximas permitidas. En ese sentido, se recordó que la velocidad máxima en avenidas es de 50 km/h, conforme la ordenanza local, sobre todo en zonas de mayor tránsito vehicular y circulación constante de peatones como de ciclistas.

Se recuerda que los operativos seguirán desarrollándose en diferentes puntos de la ciudad y en diversas

franjas horarias.

Desde el Estado Municipal se destacó que estos controles son de carácter preventivo y buscan generar conciencia, ordenar el tránsito y acompañar la cons-



trucción de una Río Grande más segura para toda la comunidad.

Desarrollo Productivo

Está abierta la convocatoria para la 14ª edición del Sello de Buen Diseño Argentino

La Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME, informa que está abierta la convocatoria a la 14ª edición del "Sello de Buen Diseño Argentino", vigente hasta el 31 de marzo inclusive.

Río Grande. -En este marco, se realizará una charla virtual sobre diseño e innovación, dirigida a empresas e instituciones de Tierra del Fuego, donde se brindará información sobre el proceso de inscripción. La actividad es organizada junto al Plan Nacional de Diseño del Ministerio de Economía de la Nación.

El Sello de Buen Diseño Argentino (SBD) distingue a productos de la industria nacional que se destacan por su innovación, calidad de diseño, aporte a la producción sustentable y posicionamiento en el mercado.

Las propuestas seleccionadas acceden a mayor visibilidad a nivel nacional e internacional y pueden participar en rondas de negocios, exposiciones y en el catálogo oficial.

En los últimos cuatro años, tres empresas fueguinas obtuvieron la distinción en distintas categorías: Chocolates Chinoa, Pulpak y Laguna Negra con su línea



"Ushuaia Chocolates".

La charla se realizará el lunes 9 de marzo a las 14 horas. Los interesados podrán participar accediendo desde la plataforma Zoom, a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/meeting/register/lpMuvuKITt->

GtolhyR1dVZA

Consultas: pnd@produccion.gob.ar | Centro de Ayuda PyME 0800-333-7963

Más información: <https://www.argentina.gob.ar/servicio/obtener-el-sello-de-buen-diseno-argentino>.

Encontró probados los hechos y descreyó que Alcides Monge no entienda castellano

Pidieron 15 años de prisión en un caso de violencia de género y privación ilegítima de la libertad

Mariel Zárate solicitó una condena ejemplar contra Agustín Alcides Álvarez Monge, acusado de ejercer control económico y patrimonial sobre la víctima. La fiscal destacó que “la retractación es común en ciclos de violencia donde existe una fuerte dependencia emocional y económica” y concluyó que el imputado “es un manipulador”. El veredicto del Tribunal se conocerá el lunes. Cabe mencionar que el sujeto está detenido desde abril del año pasado, y cuenta con otros antecedentes judiciales y varias denuncias por hechos de violencia.

Río Grande. - La fiscal de Tolhuin, Mariel Zárate, solicitó una condena de 15 años de prisión para Agustín Alcides Álvarez Monge, de 43 años, imputado en el juicio oral por un episodio de violencia de género ocurrido en abril de 2025, desde cuando permanece detenido. Se trata de un pedido de pena que se ubica muy por encima de lo habitual en este tipo de casos, en línea con la misma fiscal que semanas atrás había requerido 40 años en un proceso por abuso sexual, marcando una escala penal superior al promedio de sus colegas del Ministerio Público Fiscal.

En el inicio de los alegatos, la acusación subrayó la gravedad del delito y los múltiples agravantes detectados durante el proceso: “un contexto de vulnerabilidad en el que el hombre ejercía un control absoluto sobre la víctima, manejando su economía, sus bienes y limitando su libertad personal”, describió.

Desde una mirada de género, la fiscal contextualizó la contradicción de la víctima que desmintió los



La Fiscal Zárate de Tolhuin pidió 15 años de prisión en un caso de violencia de género y privación ilegítima de la libertad.

hechos sufridos: “la retractación es común en ciclos de violencia donde existe una fuerte dependencia emocional y económica”. Esta explicación visibiliza cómo las dinámicas de sometimiento y control impactan en la capacidad de las mujeres para sostener sus denuncias, y cómo la justicia debe reconocer esos patrones para evitar la revictimización.

Zárate también desestimó la estrategia defensiva que alegaba desconocimiento del idioma castellano, calificándola como un intento de manipulación: “es un manipulador”, sostuvo, reforzando la idea de que el acusado utilizó recursos para mejorar su situación procesal.

La acusación concluyó que “el imputado se aprovechó de la historia de vida de la víctima para manipularla, ejerciendo un control patrimonial y económico total”.

El alegato de la defensa, a cargo del abogado Maximiliano Palladino, se espera para este viernes, mientras que el Tribunal de Juicio dará a conocer su veredicto el próximo lunes.

Ushuaia

Incendiaron intencionalmente una casa abandonada e investigan quienes fueron los autores

Las llamas se desataron en los primeros minutos de la madrugada del jueves y en el lugar se detuvo a una persona en estado de ebriedad. Todo ocurrió en calle Acigami al 1800 de la capital fueguina.

Ushuaia. - El siniestro tuvo lugar pasados los primeros minutos de la medianoche en calle Acigami al 1800.

En el lugar fue detenido contravencionalmente un hombre en estado de ebriedad aunque se duda de su participación en el hecho.

Por otro lado, testigos comentaron que minutos antes del ígneo, cuatro personas, que viven en situación de calle, habrían salido del lugar y se presume que serían los autores del fuego.

Afortunadamente los bomberos evitaron la propagación de las llamas hacia las propiedades vecinas.



Se trata de una intervención clave para garantizar la seguridad del edificio

Avanza la construcción del muro de contención en el edificio del Superior Tribunal de Justicia

La obra del muro de contención en el edificio del Superior Tribunal de Justicia avanza de acuerdo con lo previsto antes del comienzo de la veda invernal.

Ushuaia.- Se trata de una intervención clave para garantizar la seguridad del edificio. La estructura fue construida sobre un terreno irregular, afectado por el deslizamiento de tierra provocado por el escurrimiento de agua, una situación que con el tiempo generó movimientos constantes en el suelo.

Los trabajos se extienden a lo largo de aproximadamente 30 metros. El muro es de hormigón armado, tiene 40 centímetros de espesor y una altura equivalente a dos niveles, es decir, cerca de 7 metros.

Si bien actualmente rige una restricción presupuestaria establecida por la Acordada 02/2026, haciendo el máximo esfuerzo



posible, el Superior Tribunal de Justicia resolvió la continuidad de la obra, iniciada en diciembre de 2025, con la finalidad de garantizar la seguridad.

Hasta tanto exista llamado a concurso, subrogan jueces de Río Grande

Renunció el juez José Pellegrino al Juzgado de Tolhuin

El Dr. José Pellegrino presentó su renuncia al Juzgado de Tolhuin, dejando vacante un cargo clave en la estructura judicial de la localidad. La decisión abre interrogantes sobre la continuidad de las causas en trámite y la designación de nuevas autoridades. En un territorio donde la justicia resulta fundamental para abordar problemáticas sociales y de género, la salida del magistrado genera preocupación en la comunidad y expectativa por la respuesta del Tribunal Superior de Justicia.

Tolhuin.- El Dr. José Pellegrino presentó su renuncia al frente del Juzgado de Tolhuin, decisión que marca un nuevo capítulo en la corta historia institucional de esa localidad. Su alejamiento se produce en un contexto de tensiones y cuestionamientos sobre el funcionamiento del Poder Judicial en la ciudad, donde la comunidad reclama mayor presencia y respuestas frente a problemáticas sociales y de género.

La renuncia de Pellegrino abre interrogantes so-



Renunció el juez José Pellegrino al Juzgado de Tolhuin.

bre la continuidad de las causas en trámite y la designación de nuevas autoridades. En un territorio donde la justicia es clave para acompañar procesos de violencia de género, conflictos laborales y demandas comunitarias, la salida del magistrado genera preocupación y expectativa.

El Tribunal Superior de Justicia deberá ahora definir los pasos a seguir para garantizar la cobertura del juzgado y la continuidad de su funcionamiento.



Tiro

La Asociación de Tiro Deportivo proyecta un 2026 con expansión, nuevas disciplinas y fuerte convocatoria juvenil

Con un torneo participativo de grueso calibre y una reunión ampliada con socios, Adrián Dávila confirmó la elaboración del calendario anual, la apertura de un nuevo espacio en Tolhuin y la incorporación de modalidades olímpicas y dinámicas para fortalecer el crecimiento del tiro deportivo en Tierra del Fuego

Río Grande.- El pasado fin de semana, la Asociación de Tiro Deportivo de la Provincia de Tierra del Fuego volvió a mostrar señales claras de crecimiento y consolidación institucional. En las instalaciones del polígono policial, la entidad que preside Adrián Dávila desarrolló un torneo participativo de tiro con arma de fuego de grueso calibre, acompañado por una reu-

nión ampliada con antiguos y nuevos socios, con el objetivo de delinear el calendario deportivo 2026 y profundizar el trabajo formativo que viene llevando adelante desde su creación en 2012.

La jornada no fue una más. Se trató de un encuentro que combinó práctica, capacitación, planificación estratégica y diálogo abierto entre instructores, ti-

radores federados y nuevos legítimos usuarios que comienzan a dar sus primeros pasos en la disciplina. En ese marco, Dávila expresó su satisfacción por la convocatoria y el interés creciente que se viene registrando en los últimos meses.

"Ya veníamos estos fines de semana juntándonos, comenzando el año con las actividades. Estamos con-



La comisión directiva de la Asociación de Tiro Deportivo de la Provincia de Tierra del Fuego se reunió con sus socios y los nuevos legítimos usuarios que se sumaron a la institución para delinear el calendario deportivo del año 2026.

tentos porque mucha gente se está acercando al club y participando. Por suerte contamos con varios instructores que están colaborando para que todas las actividades se desarrollen con seguridad", destacó. Formación, seguridad y profesionalización permanente

Uno de los ejes centrales de la jornada fue la capacitación técnica. Bajo estrictos protocolos de seguridad, se dictaron clases de tiro de precisión, iniciación a la disciplina y también prácticas de tiro dinámico y tiro práctico, aprovechando la experiencia de los tiradores federados a nivel nacional.

Entre los instructores que estuvieron al frente de la actividad se encuentran Sergio Schneider, instructor ITB habilitado por la ANMAC (Agencia Nacional de Materiales Controlados); Víctor Vera, personal retirado de la Prefectura Naval Argentina; y el doctor Leonardo Plasenzotti, también instructor de tiro. A ellos

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

BIBLIOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

se suman tiradores federados como Marcos Quiroga, quienes aportan experiencia competitiva y actualización constante en reglamentos y modalidades.

Mientras en una de las canchas se trabajaba la precisión y la iniciación a la disciplina -incluyendo fundamentos técnicos, postura, empuñe y normas de seguridad- en otra se desarrollaban prácticas de tiro dinámico y aproximaciones al tiro práctico, modalidad que exige velocidad, control y toma de decisiones en escenarios variables.

El objetivo, explicó Dávila, es que cada integrante de la asociación -sea nuevo o con trayectoria- practique bajo estándares nacionales, respetando reglamentos oficiales y adquiriendo herramientas que le permitan



competir en cualquier punto del país.

"La idea es que quien decida competir de manera continua o simplemente quiera probarse en otro club del país pueda hacerlo con tranquilidad, sabiendo que lo que se hace acá está acorde a las normativas nacionales", subrayó.

Juventud, nuevos legítimos usuarios y proyección patagónica

Uno de los datos más alentadores de este comienzo de temporada es la fuerte incorporación de jóvenes. Dávila remarcó que se está observando un marcado interés de chicos y chicas que desean asociarse, formarse y, a mediano plazo, convertirse en legítimos usuarios para participar en competencias provinciales, patagónicas y nacionales.

Este crecimiento no es casual. El presidente de la institución señaló que parte del impulso proviene de su propia experiencia fuera de la provincia, particularmente en Entre Ríos, donde el tiro deportivo tiene una intensa actividad competitiva. Allí ha podido observar modalidades, formatos organizativos y dinámicas que busca replicar en Tierra del Fuego.

En ese sentido, adelantó gestiones con el Tiro Federal de Concepción del Uruguay para organizar torneos paralelos y eventos conjuntos vía online, permitiendo que tiradores de ambas instituciones compitan de manera simultánea bajo un mismo reglamento.

"Jornada a jornada uno va aprendiendo y observando

modalidades que se practican en otras provincias. La idea es trasladarlas a nuestra provincia", afirmó.

Asimismo, se busca ampliar la gama de disciplinas incorporando con mayor profundidad la carabina en tres posiciones, una modalidad con fuerte impronta olímpica. Dávila realizó recientemente un curso con un entrenador nacional de nivel olímpico, lo que permitirá multiplicar conocimientos y capacitar a nuevos instructores locales.

También se trabaja en articulación con el Tiro Federal de Ushuaia para promover la participación cruzada en carabina y precisión, además del ya consolidado tiro práctico.

Tolhuin: un nuevo espacio estratégico al aire libre



Uno de los anuncios más relevantes realizados durante la reunión fue el avance en la habilitación de un nuevo espacio en Tolhuin. Allí se proyecta la apertura de un tiro federal que permitirá ampliar la presencia territorial de la asociación dentro de la provincia.

"Todos los integrantes están colaborando. En muy poco tiempo se va a habilitar un tiro federal en Tolhuin, lo que nos permitirá tener una ampliación dentro de la provincia", explicó Dávila.

El nuevo predio contará con campo de tiro dinámico de pistola, carabina y espacios para prácticas recreativas y formativas. Además, se proyecta que en el futuro pueda ofrecer un sector para pasar el día e incluso acampar, fortaleciendo el carácter social y comunitario de la institución.

La iniciativa apunta a integrar a legítimos usuarios de Tolhuin y Ushuaia, consolidando un circuito provincial que potencie la actividad y facilite la organización de competencias internas y regionales.

Impulso al aire comprimido y formación desde edades tempranas

Otro de los puntos centrales del plan 2026 es el desarrollo del tiro con aire comprimido, incluyendo modalidades como PCP, orientadas especialmente a chicos y chicas que desean iniciarse en la disciplina.

Durante las próximas semanas se definirán horarios específicos para prácticas tanto en la sede como en el polígono, con el objetivo de dar a conocer reglamentos nacionales y preparar a los jóvenes para futuras competencias.

"La idea es que cada uno pueda hacer su disciplina y que en el futuro puedan representarnos tanto a nivel provincial como nacional", señaló el presidente.

La escuela de aire comprimido funciona en la sede institucional, donde también opera la armería y el salón social, consolidando un espacio de encuentro permanente para socios y aspirantes.

Calendario 2026 y articulación con fuerzas de seguridad

En los próximos días se definirá el calendario tentativo de todas las fechas del 2026. El objetivo es establecer jornadas fijas que permitan a tiradores de fuerzas armadas y de seguridad, así como a legítimos usuarios civiles, organizar con anticipación su participación.

Desde su nacimiento en 2012, la asociación ha sostenido una política de puertas abiertas, buscando in-

tegrar a todos los legítimos usuarios bajo un mismo espacio institucional.

Actualmente, muchas actividades se desarrollan en instalaciones de la Escuela de Policía, institución a la que Dávila agradeció por el acompañamiento constante. La intención es continuar fortaleciendo ese vínculo e invitar formalmente a la fuerza a sumarse a las capacitaciones y competencias, promoviendo el intercambio técnico y la mejora profesional.

Competencia nacional y representación fueguina
La institución cuenta hoy con cuatro tiradores federados que compiten a nivel nacional. Entre ellos, Hugo Tejada participó recientemente en un torneo Nivel 3 en Bariloche; el doctor Plasenzotti compitió en Rosa-



rio y Salta; Marcos Quiroga se capacita y compete en Neuquén; y otros integrantes continúan sumando experiencia en distintos puntos del país.

Este proceso de federalización no solo eleva el nivel competitivo, sino que permite traer a la provincia nuevas metodologías, reglamentos actualizados y criterios organizativos que fortalecen el crecimiento local.

Puertas abiertas a la comunidad

Finalmente, Adrián Dávila reiteró la invitación a toda la comunidad interesada en conocer la disciplina. La sede cuenta con armería, salón para la escuela de aire comprimido y un espacio social donde socios e instructores comparten encuentros informativos y recreativos.

Quienes deseen acercarse pueden hacerlo personalmente, comunicarse al 2964-601687 o contactarse a través de Instagram y Facebook bajo la denominación Asociación Tiradores Fueguinos.

Con planificación, formación técnica, expansión territorial y fuerte incorporación juvenil, la Asociación de Tiro Deportivo de la Provincia de Tierra del Fuego inicia el 2026 con una agenda ambiciosa y un claro objetivo: consolidar una práctica responsable, federal y competitiva, proyectando a sus tiradores más allá de los límites provinciales y fortaleciendo el sentido de comunidad que la vio nacer hace ya más de una década.

Municipio de Río Grande

Promueven y facilitan el acceso a la Educación Superior

En el marco de un nuevo ciclo lectivo, la gestión del intendente Martín Pérez sostiene diversos convenios con instituciones nacionales a fin de acercar propuestas de formación a la comunidad de Río Grande. La oferta académica es amplia y diversa e incluye licenciaturas, diplomaturas y cursos de capacitación.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande lleva adelante múltiples acciones de manera transversal para acompañar a las y los vecinos en sus proyectos de vida, garantizando la presencia del Estado y posibilitando el acceso a diferentes políticas educativas.

En este marco, el Estado Municipal mantiene convenios con organismos e instituciones como la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET), donde la comunidad puede acceder a un 50% descuento en carreras virtuales como la Lic. en Educación, Políticas Públicas y Organizaciones del Campo pedagógico; Lic. en Políticas Públicas y Gobierno; Lic. en Gestión Cultural y Tecnicatura en Gestión Ambiental.

Arreglos y Música Popular, dependiente del Departamento de Artes Musicales y Sonoras de la UNA.

Por otra parte, con el objetivo de fortalecer las competencias didáctico-pedagógicas de estudiantes y docentes, así como contribuir a la formación integral de la comunidad, el Municipio sostiene los convenios con la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) para el dictado de la Tecnicatura en Recursos Naturales Renovables con orientación en Producción Agropecuaria- Acuícola y Frutihortícola; Tecnicatura en Turismo; Licenciatura en Trabajo Social y la Licenciatura en Turismo. También, junto la Universidad Nacional Tres de Febrero (UNTREF), se ofrecen la Tecnicatura en Logística y la Diplomatura Superior



En tanto, a través de la Subsecretaría de Cultura, Río Grande concretó en el año 2020 la firma de un convenio con la Universidad Nacional de las Artes (UNA), que permitió el dictado de la Tecnicatura Intérprete en Danzas Folklóricas; la Diplomatura en Canto Popular, la Diplomatura en Iniciación a la Actuación, la Diplomatura en Diseño Escénico (sonido e iluminación) y la Diplomatura en Puesta Escénica de las Danzas Folklóricas y Populares Argentinas, con más de 90 egresados.

Asimismo, actualmente estudiantes de la provincia se encuentran cursando el último año de la Tecnicatura Instrumentista Orquestal. En tal marco, se prevé para el presente año el desarrollo de la Tecnicatura en

Universitaria de Docencia e Investigación en Educación Superior.

En el marco del convenio con el Instituto Universitario River Plate (IURP), mediante Formación Deportiva RGA, se brinda la posibilidad de cursar propuestas vinculadas al ámbito deportivo, tales como las licenciaturas en Educación Física, Marketing y Periodismo Deportivo; los ciclos de complementación curricular en Actividad Física y Deporte y Administración del Deporte; y el Profesorado de Educación Física.

La oferta también incluye: las diplomaturas en Oratoria e Imagen, Enseñanza al fútbol en niños, niñas y adolescentes; Gestión del Tiempo Libre y la Recreación, Formación Deportiva "Fútbol Formativo", Kine-

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

siología Deportiva y Rehabilitación Interdisciplinaria; Actividad Física, Deporte y Discapacidad, Liderazgo Personal, Gestión de Deportes y del Coaching Deportivo, Comunicación Publicitaria y Marketing aplicado al Deporte, Psicología Deportiva, Enfermería aplicada al Deporte; Actividad Física y Deporte, Gestión en Coaching, y Abordaje de la Inclusión Educativa y TEA en el campo de la Educ. Física Escolar.

Asimismo, se dictan cursos específicos como Roles y Funciones del Árbitro de Fútbol e Introducción a la Gestión en Coaching Deportivo, brindando herramientas concretas para la formación y el desarrollo profesional en distintos ámbitos del deporte. Las propuestas están destinadas a profesionales, estudiantes avanzados y público en general, según cada especialidad, ampliando el acceso a la educación superior en la ciudad.

Mediante un convenio de cooperación con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) se encuentran disponibles beneficios formativos para acceder a Diplomas Superiores y Seminarios Virtuales en modalidad 100% virtual.

Finalmente, el Municipio sostiene el convenio de colaboración y cooperación con la Universidad Nacional de la Plata (UNLP), que permitió desarrollar instancias de formación como la Diplomatura Universitaria en Promoción y Gestión de Salud Comunitaria, y el curso Universitario "Agentes Multiplicadores de Prevención del Suicidio". En este marco, se prevén nuevas propuestas formativas para el 2026, destinadas a vecinos y vecinas de la ciudad.

De esta manera, el Estado Municipal fortalece las políticas públicas orientadas a la formación permanente, el acceso al conocimiento y la construcción de una comunidad con mayores oportunidades.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Logos: COPPEN, SICA, CRESITA S.A., COPPENS, feim, INSTALART

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577